

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ANEXO 1: "Criterios de evaluación" Semestre 2025-2

Nombre de la persona a evaluar:	Área de Adscripción:	
Puesto:	Fecha de evaluación	

Las evidencias, a excepción de los grados académicos, no se puntuarán cuando sean mayor a 15 años de antigüedad

ACTIVIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN ORTENIDA	DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA EL RUBRO
1. DOCENCIA		MAXIMA	OBTENIDA	
PROMOCIÓN DEL APRENDIZAJE 1.1.1. Asignaturas differentes impartidas en el TESE del plan de estudios a nivel licenciatura, durante el periodo a evaluar.	1.5 punto por asignatura	10		Candidata (o) integrara una relación de materias por semestre, la validación se realizará mediante la revisión de cargas académicas contenidas en su expediente único de personal
1.1.2 Impartir asignaturas a nivel Maestría, estas deberán ser de las impartidas en el TESE o de asignaturas afines cuando se trate de instituciones externas.	2 puntos por asignatura	10		Candidata (o) integrara una relación de materias y semestre, validación mediante la revisión de cargas académicas contenidas en su expediente único de personal
1.1.3 Impartir asignaturas a nivel Doctorado, estas deberán ser de las impartidas en el TESE o de asignaturas afines cuando se trate de instituciones externas.	2.5 puntos por asignatura	10		 Candidata (o) integrara una relación de materias y semestre, integrar evidencia oficial de las otras instituciones.
1.1. SUBTOTAL DE PRO	MOCIÓN DEL APRENDIZAJE	30	0	
1.2. APOYO A LA DOCENCIA				
1.2.1 Elaboración de material didáctico. 1.2.1.1. Elaboración de manuales de prácticas.	4 puntos por manual			Portada con fecha de elaboración dentro del periodo a evaluar.
Relacionados al proceso de enserlariza-apriendizaje exclusivamente paro asignalturas qui impliquen el uso de laboratorios, com equipo o software especializados. Este rubro aptica para trabajo resilizado en forma individual.		8		Indice del manual que contenga el montre de las prácticas Constancia emitado por el Presidente de Academia con el Vo.Bo. del Jefe de División correspondente, haciencia nelementa que el recurso fue entregado por el docente y se particidas, nomere de cada práctica y periodo de aplacidado, reperiodo el figura del práctica, contrete de cada práctica y periodo de aplacidado, reperiodo el figura del práctica. Presentar la capitar del efracion en la patatórima dorde se subilo el manual. Anexar finx
1.2.1.2. Eliaboración de proyectos integradores para la formación y desarrollo de competencias profesionales. De ecuardo con el documento "Proyectos integradores para la formación y desarrollo de competencias profesionales del Tecnológico Nacional de México" Segunda Edición.	4 puntos por proyecto	12		 Formato de registro del proyecto integrador. Cata de diberación a los participantes del proyecto, emitida por el Jefe de División correspondiente, con el Vo.Bo. del Presidente de Academia correspondiente.
1.2.1.3.Elaboración de recurso educativo digital afín al contenido de una asignatura registrada en el plan de estudios oficial.	4 puntos por recurso			 Informe que contenga nombre, descripción, objetivo y proceso de elaboración de los recursos educativos digitales, incluyendo las herramientas y tecnologías utilizadas y fecha de elaboración con
regiesade en les plans de selución conce. In recurso educación (odigidal en efiera en auxiliquén herramienta, programa o contenido en formato digidal que se suffizza con el objetivo de enseriar o mejorar el proceso educativo. De pre- pemplo, presendaciones multimides (video educativo, allego educativo, si producación en el entre de consecuención en el entre de consecuención en el entre entre el entre ent		12		et Volto. del Previdente de Academia y Jete de División correspondiente. Constancia emilitar por el Previdente de Academia con el Volto. de el Jete de División correspondiente o equivalente hacemón orferencia que el recurso fue entregado por el docente y se encuentra a desposición de la sacedima. (Areazer el enface de los recursos elaborados)
12.1.4. Inglementación de Aula Invertida en uma asignatura registrada en el plan de estudico oficial Este rubro aplica para frabajo re alizado en forma individual.	3.5 puntos por asignatura.	7		Constancia emitida por el Presidente de Academia con el Volão, de Jefe de División correspondiente, que la descripción de la forma de trabajo, medico para la destinación de los escursos educativos y contribución al perfil de egreso de los estudiantes, asignatura, competencias y a princio de realización. Formato para la plameación del auda investida del TecVIM (de acuerdo con el manual de auda investida del TecVIM). Subir la evidencia del medio de distribución del recurso utilizado: mediarre come electrónico, grupos en redes sociales, ada vistual de la institución on en alguna platórma
1.2.1.5. Elaboración de materiales dididicios con enfoque incluyente de las asignaturas. El material con enfoque incluyent el bu ca a as egium i la participación y el a periodiza el enfetivo de todos los estudiantes, si migratura sus atternacias o aprendiza pe e fectivo de todos los estudiantes, estudios, un estudiante un participación con inequalita de señas. Este nutura aplicina para fratagio de forma individual.	4 puntos por material didáctico	12		Contentia que contenga el nombre, descripción, objetivo y proceso de diseño y desarrollo que indique como el implemento el entre periodo del abboración de estos periodo de elaboración y evidencia fotográfica del material didectico incluyente emitido por el Presidente de Academia
1.2.1 Subtotal de Elaboración de material didáctico		20	0	
1.2.2. Actividades académicas				
1.22.1 Associa a estudiantes en sagraturas de planes de estudio autorizados por el TecNM y que sean distintas a las materias que imparte en el semestre de la asecoria. Conpormismo de 5 estudiantes por asignatura diferente, con un mínimo de 16 horas por asignatura. Presenter una contaciona por semestre, de no presentanse de manera semestr al no se le asignatan los puntos.	3 puntos por grupo atendido	9		Formato donde se indiquen las asesorias realizadas indicando la asignatura, grupo, fecha, cantidad de horas, nombre y firma de los estudiantes atendidos.
1.22.2 Talerea impartidos a estudiantes con contenidos complementarios al plan de estudios y com una duración minima de 20 horas. Un taler complementario es un programa de aprendizaje adicional que se centra en respecialidad por impuna de las materias del plan de estudios o del módulo de Cupo minimo de Sestiduantes por taler diferente.	3 puntos por taller	9		 Constancia de cumplimiendo emitida por la Jedeltura del División correspondiente, que indiqua nontre, final y sello fodia, domico en indique en formé del taller, objetivo y justificación del mismo, periodo de realización, cardidad de horas y nombre de los estudiantes. Esta actividad debio ser parte de sus horas contrabadas, no por el Centro de Educación Continua.
1,2.2.3. Asesoría a estudiantes en residencias profesionales. Con feche de terminación dentro del período a evaluar. Pres entar evidencia por semestre, de no presentarse de manera semestral no se le adignarán las parios.	3 puntos por proyecto terminado	30		 Constancia, de camplimiento emitida por la Jethura de División correspondiente o formation establecidos para ello, que incluya nombre, firma y sellor dicial, donde se indique el nombre de los proyectos, estudiantes en cada proyecto, la fecha de inicio y terminación de la asecuria.
1.2.2.4. Tulorías a estudiantes (dentro del Programa Institucional de Tutorías). Tutoría grupal o individual.	 puntos por tener la función de tutor(a) por semestre 	9		 Constancia de cumplimiento de las actividades de tutoría indicando que se cumplió en tiempo y forma, emitida con el documento establecido en el TESE para ello.
1.2.2.5. Participar como organizador, colaborador o conferencista en actividades que				Constancia de participación emitida por el departamento o área organizadora del evento.
fomentan el desarrollo humano integral del estudiante. Por ejemplo: fomento a la lectura, promoción de Los valores, inclusión, interculturalidad, prevención de la violencia y la no discriminación.	3 puntos por actividad	9		
1.2.2. Subtotal de Actividades académicas		40	0	
1.2.3 Associa de estudiantes del TESE en Eventos Académicos de Nivel Superior. Si es a estudiantes de otras Instituciones de nivel superior restar 1 punto al puntaje obtenido: (Por ejemplo: Ciencia y Tecnologia, Concursos estatales, nacionales, internacionales, entre dros).				
Máximo dos aseores por proyecto. 1.2.3.1. Local	Obtención de los primeros 3 lugares ganadores 3 puntos por proyecto. Participación 1.5 puntos por cada proyecto	6		Documento oficial o constancia que lo respalde como asesor (a).
1.2.3.2 Estates/Regional	Obtención de los primeros 3 lugares ganadores 6 puntos por proyecto. Participación 3 puntos por cada proyecto	12		Documento oficial o constancia que lo respalde como asesor (a).
1.2.3.3. Nacional	Obtención de los primeros 3 lugares ganadores 9 puntos por proyecto. Participación 4.5 puntos por cada proyecto	18		Documento oficial o correlancia que lo respalde como asesor (a).
1.2.3.4. Internacional	Obtención de los primeros 3 lugares ganadores 12 puntos por proyecto.	24		Documento oficial o constancia que lo respalde como asesor (a).
1.2.3.5. Impartir curso propedéutico Licenciatura en el TESE. 1.2.3.6. Impartir curso propedéutico Posgrado en el TESE.	3.5 puntos por cada curso impartido 3.5 puntos por cada curso	21		Evidencia de cumplimiento de impartición del curso propedéutico, emitida por la División correspondiente. Evidencia de cumplimiento de impartición del curso propedéutico, emitida por la División
1.2.3. Subtotal de Actividades académicas: asesoría de estudiante:		60	0	
1.2. SUBTOTAL DE APOYO A LA DOCENCIA		120		

ACTIVIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA EL RUBRO
1.3. ASESORIA DE TITULACIÓN		MAXIMA	OBTENIDA	
1.3.1. Associa para Biblación inlegral en licenciatura en programas impartidos en la mistración: Proyecto de Investigación y/o Desamollo Tecnológico, Proyecto Integrador, Proyecto Productivo, Proyecto de Invosación Tecnológico, Proyecto de Emprendeduriamo, Proyecto de Emprendeduriamo, Productivo, Proyecto de Investigación Encológico, Proyecto de Responsa for a consideración de la puntida por printendo por prometos obresidamiente, nº lampoco a los associasques por proprietos de responsación profesionals, a por operación de responsación profesionals, por operación profesionals, por operación profesional profes	puntos como Director de proyecto. 2 puntos como revisor o vocal. En ambos con obtención de grado.	40		Documento oficial que permita verificar la actividad concluida.
1.3.2. Assecria para titulación integral en licenciatura en programas impartidos en la institución: Tesis	6 puntos como Director de Tesis. 3 puntos como revisor o vocal. En ambos con obtención de grado.	30		Documento oficial que permita verificar la actividad concluida.
1.3.3 Asesoría de tesis terminada, en programas de Maestría impartidos en la institución, sin son externos deben ser en programas académicos afines a los impartidos en el TESE.	8 puntos para Director 4 puntos para Codirector En ambos con obtención de grado.	80		Documento oficial que permita verificar la actividad concluida.
1.3.4. Assexoria de tesis terminada, en programas de Doctorado impartidos en la institución, sin son externos deben ser en programas académicos afines a los impartidos en el TESE. 1.3. Subtotal de ASESORIA DE TITULACIÓN	10 puntos para Director 6 puntos para Codirector o Asesor. En ambos con obtención de grado.	30		Documento oficial que permita verificar la actividad concluida.
		110	0	
1. TOTAL DE DOCENCIA		260	0	
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO				
Editado y publicado con registro ISBN que sea producto de investigación. Libros y complisios de Bioro. No se consideran Misos publicados por lo Editoria Alcadémico Española, Redes Académicos A. C. que e u entra con selho editorial o meliante algún satterna de auto pulticación o publi licación por demando y aquella editoridas que o cuentra non critéricos de calidad en lo revisión para la aceptación de los trabajos o realizon prácticas poco eficas.				Recistro de los derechos de autor emitido cor NDAUTOR sara editoriales nacionales o el
2.1.1. Libro producto de investigación o afin a los programas de estudio o a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del TESE. No compendios de congresos o memorias de congresos, aunqu e aparezcan con registro ISBN.	15 puntos por libro con créditos al TESE otros 13 puntos	45		registro de los derecinos de autor emisiono por incundu l'un para esisticinates nacionales o el organismo infernacional equivalente. Carta de cesión de derechos con fecha prevía a la publicación. Portada y contraportada. Página donde se indique los créditos a la Institución.
Los recopilador es o co ordinadores no se co n sideran autores de lo obra. 2.1.2. Capítulo de libro producto de investigación.				Registro de los derechos de autor emitido por INDAUTOR para editoriales nacionales o el
No compendios de congresos o memorias de congresos, aunque aparezcan con registro ISBN	10 puntos por capítulo con créditos al TESE otros 8 puntos	30		organismo infermacional equivalente. - Carta de cesión de derechos con fecha previa a la publicación. Portuda y contraportada. Pagua dorde se indepue los créditos a la Institución. - Págran dordes se indepue los créditos a la Institución. - Págran de capalulo del libro Conde se muestre nombres de los autores, los créditos la institución del libro Conde se muestre nombres de los autores, los créditos la institución del libro.
2.1.3. Citas de libros de publicaciones del autor. No se consideran las auto citas o citas cruzadas	5 puntos por cita	40		Evidencia de la búsqueda en las bases de datos donde se cita (por ejemplo, Citation Index o Google Académico) en el año de evaluación. Página o portada de la obra citada.
2.1 Subtotal de LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBRO		80	0	
2.2. ARTICULOS Artículos con más de 3 docentes d e l a misma institución se asignará el 50% de la puntuación de cada producto para cada participante.				
No se consideran artículos publi cados en revistas que no cuentan con criterios de calidad en la revisión para la aceptación de los trabajos o realicen prácticas poco éticas.				
2.2.1. Articulos de revistas que se encuentren en la base de datos de la JCR (Journal Citation Report, Indiaedas en el padrio de revistas CONATO en Emerging Sources Childron Index o SCDPUS. Con adscripción al TESE. Verificar en las giginas de internet devide con solo ingresar el JSSN se puede verificar si la revista se encuentra en JCR.	10 puntos por articulo	90		- Paginario, 3 del artículo donde se muestre el titulo del artículo, nombre de los autores, créditos al TecNNy a la institución de fillación: TecNNY reclusigos os destropion SSN vigerire a la fecta de publicación, nombre de la revista. 50 el artículos e encentra disponible para ocresulla en internet, indicar la página WEB, el DOI se al reclusión. 50 el artículos e encentra disponible para ocresulla en internet, indicar la página WEB, el DOI se al reclusión el pagina WEB, el DOI se al reclusión de la disponible del pagina WEB, el DOI se al reclusión de la disponible del pagina WEB, el DOI se al reclusión de la disponible del pagina del p
2.22. Articulos de revistas que se encuentren en la base de datos de la JCR (Journal Clation Report), indexadas en el particin de revistas CONACYT o en Emerging Sources Clation Index o SCOPUS. Con adescripción a cel se institución. Varificar en las páginas de internet donde con solo ingresar el SSN se puede verticar si la revista se encuentre an JCR.	9.5 puntos por artículo	57		 Página(s) del artículo donde se muestre el filulo del artículo, nombre de los autores. SSN vigente a la fecha de publicación, nombre de la revista. SIGN vigente a la fecha de publicación, nombre de la revista. SIGN servicio de la revista disponible para consulta en internet, indicar la página WEB, el DOI DOL membre do combre de la revista de momenta de la base de datos de la UCR, indexadas en padro de evirtusa coMACVT, en frengrigo. Soucreo Citation index os SODIATO.
2.2.3. Artículos de revista indexadal/arbitrada. Con adscripción al TESE No compendios de congresos o memorias de congresos. Bunque aparezcan con registro //SSN	9 puntos por artículo	54		Página(s) del artículo donde se muestre el fillulo del artículo, nombres de los autores, créditos al TecNNI y a la institución de filiación: TecNNI "Tecnxidigo de adescripción. SISN vigente a filenda de publicación, nombre de la revisión. Si el artículo se encuentra disponible para consulta en internet. Indicar la página VEB, para consulta. Documento composibatión de abrillago (Elegrado, Página de Technica de Documento composibatión de abrillago (Elegrado, Página de Investita donde se muestra el Documento composibatión de abrillago (Elegrado, Página de Investita donde se muestra el consulta de la revisita donde se el revisita de la revisita de la revisita donde se el revisita de la revisi
2.2.4 Articulos de revista indesadainbit ada. Con adsoripción a institución diferente al TESE No compendido de congresos o memorias de congresos, aunque aparezcan con registro /SSN	8.5 puntos por artículo	51		 Påginsk) del articulo donde se muestre el fillulo del articulo, nombres de los autores. SSN vigente a fische de publicación, nombre de la revisita. Si el articulo se encuentra discondible para consultar en internet, indicer la pajara VEE, para consultar del consultar de
2.2.5. Artículos de revista de divulgación publicados en el periodo de evaluación. Con adscripción al TESE.	6 puntos por artículo diferente	30		 Página (s) del artículo donde se muestre el titulo del artículo, nombres de los autores, créditos al TecNM y a la institución de filiación: TecNM: Tecndógico de adscripción. SSN vigente a la fecha de publicación, nombre de la revista. Si el artículo se encuentra disponible para consulta en internet, indicar la página WEB, para consulta.
2.2.6. Articulos de revista de divulgación publicados en el periodo de evaluación. Con adscripción a otra Institución.	5.5 puntos por artículo	28		Página (s) del artículo donde se muestre: el título del artículo, nombres de los autores. SSN vigente a la fecha de publicación, nombre de la revista. Si el artículo se encuentra disponible para consulta en internet, indicar la página WEB, para consulta.
2.27. Artículos de congreso o simposium arbitrado en el período de evaluación (en modafidad virtual, presencial o poster). Con adicorpción al TESE.	5 puntos por attículo	50		Palpara (d) del artículo dondre se muesta el numbre del tatalgo, los nombres de los autores, sociales al TecANP ja sa instituction felialmon reANNI- Tecanido ne discripción o de sideropioni. SSN significa al a fecta de publicación, nombre del congreso donde se presenta. Exidencia del atrabine (Elempion: Información del congreso donde se muestra el comité cientifico, técnico o arbitari o caria de observaciones de los reviso res (correo electrórico) o del entido donde se indica que esidar abritary el considerado el los revisos resistentes del confesion de la confesiona del confesiona
2.28. Articulos de congreso o simposium arbitrado en el periodo de evaluación (en modaldidad virtual, presercial o poster). Con adistripción a uma hestitución diferente al TESE.	4 puntos por artículo	30		Plajas (d) del artículo donde se muesta el numbre del tratajo, los nombres de los autores. SSN siguente a liber des publicacións, nombre del compreso donde se presente. Esidencia del arbitraje (Ejempic información del compreso donde se muestra el comitie cerelletto, lóstico o arbitral o carta de cloren accione de los reviso reres (correo electrónico) o del estator donde se indicia que esides arbitraje, etc.) Constancia o reconocimiento entido por el organización del evento que demuestre la presentación de artículo en el congreso o simposium.
2.2.9. Artículos de congreso o simposium no arbitrado (en modalidad virtual, presencial o poster).	3 puntos por artículo	10		Página (s) del artículo donde se muestra el nombre del trabajo, los nombres de los autores. Constancia o reconocimiento emitido por el organizador del evento que demuestre la presentación de artículo en el congreso o simposiu m.
2.2.10. Citas en revistas de publicaciones del autor. No se consideran la s autocitas o citas cruzadas. 2.2. Subtotal de Artículos	5 puntos por cita	60		Evidencia de la bisqueda en las bases de datos donde se cita (por ejemplo, Citation Index o Google Académico). Página o portada de la obra citada.
PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN Productos con participación de más de 3 docentes de la misma institución, no se asignarán puntos.		360	0	
os esgipinares juntos. 2.1.1. Opéritacidados de processos industriales para empresas por converto. Un proceso industrial es aquello que se encarga de coloren, frantiformer o françoptra uno o vivios productos primarios. Eminebo Ramados materias primas. No aplica para desarrollo de software, prototipos, cursos o capacitaciones.	10 partos para el responsable del proyecto 6 partos para colaboradores o asessores	50		Constancia emissio por la Dirección de Vinculación o su equivalente con nombre, firma y selo oficial, dorde se especifique que existe un convenio especifico con la empresa, debe incluir rigiencia, el cipleño y los entregatibles del convenio. del proceso a ciplimariza perfocipente, a devidencia grafica, antissis comparaño del proceso, descripción del proceso a ciplimariza perfocipente, a devidencia grafica, antissis comparaño de la spórimización, fecha de inicio y terminación de la optimización, emissipa per de performanción de intensigación ou se upuda vedere. Carta de conformatida expectida por la empresa, inicianado la fecha de entega destro del percolo a exalusir decido de indicio de los de missipas del organio en al proceso.

		PUNTUACIÓN	PLINTLIACIÓN	
ACTIVIDAD 2.3.2. Prototipo para la industria por convenio, con instructivo de operación.	PUNTOS POR PRODUCTO	MÁXIMA	OBTENIDA	DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA EL RUBRO - Constancia emitida por la Dirección de Vinculáción o su equivalente con nombre, firma
No aplica para prototi po de so tituare.	10 puntos para el responsable del proyectos 8 puntos para colaboradores o asesores	50		y sello oficial, donde se específique que existe un comercio específico para el desarrollo del protótipo con la industria, debe incluirá yescui, el objeto y los enfregables del comercio. - Constancia de terminación con las siguientes características: nombre del protótipo, objetivo, participantes, evidencia totográfica, descripción general donde se específique su aplicación, fecha de rincio y terminación del protótipo emitida por el Departamento de investigación o su equiliaceto. - Casta de conformidad de las empresa donde se específique el cumplimiento con la entrega del protótipo emitidad de las empresa donde se específique el cumplimiento con la entrega del protótipo demito del periodo a evaluar, por quiene si utilizado y quien se beneficiará, con
2.3. subtotal productos de investigación				el Vo.Bo. del departamento de investigación o equivalente, con nombre, firma y sello oficial.
2.4. DESARROLLO DE PROYECTOS		40	0	
2.4.1. Proyectos de investigación con financiamiento. Elemplo: Convocatorias TecNM. PRODEP, Comecvt. SECIHTI (CONACYT) y				
Ejempior, Cumorcanciais Techni, ProCuber, Comesy, Securi II (CUMACT) y organismos nacionales e internacionales, entre otos. Por cada \$100,000,00 de fismaciamiento 8 puntos como responsable del proyecto, 4 puntos como colaborador o assesor. Proyectos com más de 5 docentes de la misma institución se asignarán el 50% de los puntos.	Sumar 2 puntos más por proyecto, si al menos el 60% del recurso fue destinado a la compra de equipo, licencias o consumibles para el TESE.	100		 Informe final, así como formata o discumento de la convocatoria que muestre el desglose donde se evidencia en qué se utilizzo el recurso. De puede agregar evidencia de reaguardos o distribución de recurso para capitulos 2000,3000 o 5000 a deo que permita verificar la información para el purtaje.
2.4.2. Proyectos de Investigación Educativa o Ciencia Básica y Aplicada sin financiamiento. Máximo 5 docentes	3 puntos para el responsable del proyecto 2.5 puntos para colaboradores o asesores	18		Constancia de terminación de la investigación por la División o equivalente con nombre, firma y sello, donde se indiquen los siguientes datos: nombre de los participantes, titulo, fecha de inici o y termino, objetivos, descripción, entregables e impacto y aplicación al programa educativo.
2.4. Subtotal de Desarrollo de proyectos 2. TOTAL DE INVESTIGACIÓN Y DI 3. VINCULACIÓN	ESARROLLO TECNOLÓGICO	100 580	0	
3.1. VINCULACIÓN PARA EL APRENDIZAJE				
3.1.1. Visitas presenciales a empresas relacionadas con el programa académico.	1 puntos por visita realizada	10		Oficio de comisión del docente responsable con fecha de elaboración en el periodo a evaluar. Carta de presentación con el acuse correspondiente de la institución fromher, firma y sello oficial, de la persona que los rechelo para valuate presen cales. Reporte de resultados de la visita avalado por el Titular de la División o su expalvaente, con nombre, firma y sello oficial, donde se especifique el objetivo, incluyendo asignatura y termas que apoya.
1.1.2. Prácticas presenciales a empresas relacionadas con el programa académico. No puntuar residencias profesionales, ni servicio social.	1.5 puntos por práctica realizada	12		Officio de comisión del discorter responsable con fischa de alaboración en el periodo a revoltar: Cata de presentación con el acuse correspondiente de la institución (prombre, firma y setilo con la catalogo de la catalogo de la catalogo de la defibrar de División correspondiente o su equivariente, con nombre, firma y setilo oficial, donde se especifique el dejetivo, incluyendo issignatura, temas que apoya y evidencia folográfica.
1.13.Realización de proyecto de desarrolio comunitario con duración de al munos 60 horas. Más de 3 docentes de la institución se asignará el 65% de los punto s. Entiendas es por proyecto de des arrolio comunitario aque las as cividades que resuelvem un problema o necesidad culectiva de la comunidad en el a rea de Influencia del tecnológico.	2 puntos por proyecto	12		Officio de siginación emitido por la Jediana de División correspondente o su equitalente, con contrete. Emis y selen dicisi. con fecha de elaboración dentro del periodo a evaluar donde se mencionen todos los participantes. Con contra de laboración dentro del periodo a evaluar donde se inicial regional, el Objetivo, participantes, entregables del comercio, actividades y diunción de elaba; emitida por el Dirección del vintuación o su equipalente con el Vo. Bo. de la Jediana de División correspondiente, con nombre, firma y sello oblisal de ambos. Constancia de terminación del propedo firmada y seladar guitamente responsable para la que sel abtor ol propedo donde se enuncion los brenfolios do brenfolos y lo nombres de los participantes.
3.1.4. Participación en actividades de difusión de la ciencia y la tecnología dirigidas a externos.	3 puntos por evento	12		por autopatrem. 5 - Officio de comisión con fecha de emisión dentro del período a evaluar o Constancia de participación emitida por la institución organizadora o su equivalen te que incluya nombre, firma y sello oficial.
3.1.5. Conferencias dicitadas en eventos académicos, de calidad o de desarrollo compatibles con su profesión o función institucional (a nivel superior) no comocadas por la institución de adescripción. Conferencia a presentados por más de 2 participante as se asigna el 50% de la Nelección de comocadas por la conferencia de presentados por más de 2 participante as se asigna el 50% de la Nelección para comocada de afficiencia de comocada d	Nacional 5 puntos por evento. Internacional 10 puntos por evento	30		 Constancia de participación como ponente, emitida por el comité organizador del evento.
3.1.6. Estancia o estadía en Empresas, Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación, relacionada con su profesión o su función institucional. Deb de existir compatibilidad entre el período, horario de la estancia y las horas frente a grupo asignades.				
No aplica para estancia p or es tudios de posgra do, ní es tancia de idiom as. 3.1.6.1. Estancia o estadía Nacional	4 puntos por un mes, asignar de manera proporcional de acuerdo al tiempo de duración.	80		Constancia o documento oficial de la estancia correspondiente emitida por la institución receptora donde especifique período (horario cubierto o número de horas), cumplimiento.
3.1.6.2. Estancia o estadía internacional	10 puntos por un mes, asignar de manera proporcional de acuerdo al tiempo de duración.	90		Constancia o documento oficial de la estancia correspondiente emitida por la institución receptora donde especifique periodo (horario cubierto o número de horas), cumplimiento.
3.1. Subtotal de Vinculación para el aprendizaje		130	0	
3.2. EDUCACIÓN CONTINUA, SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE EXTENSIÓN				
3.2.1. Impartir cursos, diptomados y similares de formación o actualización concentados por la institución y dirigidos a empresa o instituciones de educación media superior o superior. Con dur solón mínima de 20 horas por d'ocerte.	1 punto cada 20 horas	40		Officio de asignación por parte de la Jedatura del División correspondiente que incluya nombre, firma y sello oficial (con fecha de elaboración dentro del periodo a evaluar) indicando los nombres de los docentes participante y la cantidad de homis imparticias por casi docente. Constancia de participación por parte de la Institución externa beneficiada con el Vo. Bo de la Jeditura de División correspondiente o su equivalente y de la Jedatura de Vinculación, con contror, firma y sello oficial de ambos.
3.22 Petatón de servicios becodigicos estemos a organizaciones del sector notastrial, empresarial o educativo. Se considera un servicio (ecnológico la administración, operación de infraestructura yequipamiente becnológico y sistemas de información. Más de 3 docertes de la test fluchos esaignes el 67% de los puntos. El servicio debe ser proporcionado directamente por el docerte participante.	5 puntos por servicio	20		Officio de assignación del discorde por parte de la Jeditan de División correspondiente. Cartia de sinicial del servicio de la cograzioria ni si sinisticario con el anues de recibido por la Dirección de Vinculación o su equivelente, con nombre, firma y selo oficial. — Constancia de terminación salisfactoria de servicio emilidar por la organización hererácidada, adicando nombre de los participantes, fecha de residución del servicios, beneficio y horas insertidas, com el Ve. Dio de la Jeditaria de División correspondiente o su equivalente y de la Jeditura de Vinculación, con nombre, firma y sello oficial de ambos.
No se consideraránproyectos de estudiantes asesorados. 3.2.3. Propiedad intelectual. No incluye el registro de signos distintivos.	50 puntos por cada uno	100		
3.2.4. En caso de patente. 3.2.4.1 En etapa de revisión de forma.	25 puntos por proyecto	50		Documento emitido por el IMPI en el que se identifique la etapa en la que se encuentra.
3.2.4.2 En etapa de revisión de fondo.	50 puntos por proyecto	100		Documento emitido por el IMPI en el que se identifique la etapa en la que se encuentra.
3.2.4.3. En caso de patente aceptada. 3.2.4.4. En caso de modelo de utilidad o diseño industrial.	75 puntos por proyecto 50 puntos por cada uno	150		 Titulo de registro otorgado por el IMPI en el periodo a evaluar. Titulo de registro otorgado por el IMPI en el periodo a evaluar, donde aparezca el nombre de la institución de adscripción o del TecNM o convenio con la institución titular del modelo de utilidad o diseño industrial.
3.2.4.5.En caso de software con registro ante INDAUTOR o software desarrollado para la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados o TecNM.	40 puntos por cada uno	80		Certificado de registro emitido por NDAUTOR en el periodo a evaluar en la rama de programas de computación, donde aparezca el nombre del docente como autor y el tecnológico de adestripción o el TecNM como tibular (con fundamento en la Ley Federal de Derechos de Autor); o constancia emitida en el periodo a evaluar por la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados o TecNM.
3.2.4.6. En caso de textos educativos (manuales, anticlogias, monografías, entre otros) con registro de derechos de autor del docente que lo elaboró. Se considerarán los textos educativos elaborados y registra dos por una so/a persona.	10 puntos por cada uno diferente	20		recreux. - Certificado de registro emitido por INDAUTOR en el periodo a evaluar en la rama literaria, donde aparezca el nombre del docente como autor y el tecnólógico de adsoripción o el TeNM como tituder (con fundamento en la Ley Federal de Derechos de Autor).
3.2. Subtotal de EDUCACIÓN CONTINUA, SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE EXTENSIÓN		200	0	
3.3 DISTINCIONES OTORGADAS POR INSTANCIAS EXTERNAS 3.3.1. Miembro activo de organismos profesionales o empresariales externos				Constancia de membresia del organismo donde aparezca el nombre del docente, cuya vigencia
nacionales e internacionales relacionados con su profesión. Membresia: Se le otorga a una persona que cumple con las condiciones y	2 puntos por año de cada asociación	10		cabra: al menos el 50% del periodo a evaluar. En caso de que la membresia no tenga vigencia, solo será vilida en el año de expedición.
características que son requeridas para poseería o ser parte del grupo que la ofrece. Dicha affiliación otorga la posibilidad de acceder a los beneficios que ofrecen los organismos.				1
características que son requeridas para poseería o ser parte del grupo que la offree. Dicha afiliación otorga la posibilidad de a ceder a los beneficios que ofrecen los crqanismos. 3.3.2. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores				_
caracteristicas que son requeristes para poseerás o ser parte del grupo que la ofrece. Detre afficiación forgos la posibilidad de acceder a los entrelosos que direcen nos expansimos. 3.3.2. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores 3.3.2.1. Caradidato.	40 puntos 50 puntos	40 50		Constancia oficial del SNII vigente en el año 2025 Constancia oficial del SNII vigente en el año 2025
características que son requendas para poseenta o ser parte del grupo que la ofrece. Dicha affiliado trotge la posibilidad de acceder a los beneficios que ofrecen los organismos. 3.3.2. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores 3.3.2.1. Cardidato				- Constancia delisal del SNII vigente en el año 2025 - Constancia delisal del SNII vigente en el año 2025 - Constancia delisal del SNII vigente en el año 2025 - Constancia delisal del SNII vigente en el año 2025 - Constancia delisal del SNII vigente en el año 2025 - Constancia delisal del SNII vigente en el año 2025
conscientificas que son requeritos para poseerá o ser parte del grupo que al oriece. Debre afficiendo rospa la posibilidad de aceder a los ben eficios que ofrece ni os organismos. 3.3.2. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores 3.3.2.1. Candidato 3.3.2. Nivest 1 3.3.2.3. Nivest 1	50 puntos 60 puntos	50 60		Constancia oficial del SNII vigente en el año 2025 Constancia oficial del SNII vigente en el año 2025

A STATE OF THE CONTROL OF THE CONTRO	ACTIVIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO		PUNTUACIÓN	DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA EL RUBRO
The Principal of P			MAXIMA	OBTENIDA	 Constancia oficial emitida por PRODEP o TecNM del registro del Cuerpo Académico. El docente
The first control of c		10 puntos por año	30		 En caso de actualización, presentar la captura del sistema informático del PRODEP se validara
The contract and c	3.3.3.4. Perfii Deseable (PRODEP o TecNM)	7 puntos por año	70		Constancia de perfil deseable de PRODEP o TecNM.
Common expenses and common and co	3.3. Subtotal de DISTINCIONES OTORGADAS POR INSTANCIAS EXTERNAS			0	
**Common management per part halfor al former of the common management per part halfor all former of the common management	4. GESTIÓN ACADÉMICA	. TOTAL DE VINCULACION	460	U	
The following in the extended to the policy of the control of the					
The second control and second co	4.1.1.1.Comisiones especiales convocadas por parte de TecNM o Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados o SECIHTI.				Constancia del TecNM o SECIHTI (antes Conacyt) en el periodo a evaluar.
The control of property of the control of proper	Se consideran comisiones especiales las siguientes:	4 puntos por comisión	8		
Section of common and of a proper in section designation of the common and co	(PEDD), comités de evalu ación de proyectos, entre otros.				
Types per unable Types per un					Nombramiento otorgado nor la Dirección General del plantel o autoridad designada para ello
Control of	Se consideran comisiones especiales las siguientes: Comités internos para cumplimiento de normas y certificaciones. Comité				
1.1.1. Support or production appealment control and the support of	C omisión de Evaluación Local del PEDD.	2 puntos por comision	ь		
12.1 Extension containment on the content of the co	4.1.1.3. Responsables de comisiones especiales convocadas por asociaciones	4			
12.1 Contraction confidence and processing and processing and contractions anature and contractions and contractions and contractions and cont		4 purios por comision		0	evaluar.
Contract is forecasted and proposed over a pro	4.1.2. Coordinación o colaboración en eventos académicos, de calidad o de innovación dentro de la institución, con zona de influencia.				
To Company or more a received or more original processors of more original processors or more original processors original processors original processors or more original processors or more original processors original	No aplica en eventos sociales, recreativos, deportivos, religiosos, cívicos, festivos, ni presentación de proyectos finales de asignaturas.				
1.12 (Storat Lord y minors) 2 millionism file matter unable) 1.24 (Appression Comment of Comment o	4.1.2.1. Local (Solo de la institución).				 Constancia o documento oficial de cumplimiento emitida por el área organizadora del evento, indicando la fecha del evento donde aparezcan las actividades realizadas por el docente.
Hatte, or write Participation of the Comment of		3 puntos por evento	9		
1.1.1. Named (party of mens on middles) and on Estably. 1.2.1. Named (party of mens on middles) and on Estably. 1.2.2. Named (party of mens on middles) and on Estably. 1.2.3. Named (party of mens) and party of interpretation of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of interpretation of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of interpretation of mens. 1.2.2. Named (party of mens) and party of interpretation of mens. 1.2.3. Named (party of mens) and party of interpretation of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of interpretation of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of mens. 1.2.4. Named (party of mens) and party of mens. 1.2. Named (party of mens) and party of men	4.1.2.2. Estatal (Local y al menos 2 instituciones del mismo estado)				evento, indicando la fecha del evento donde aparezcan las actividades realizadas por el
1.1.1.1 Monard Lodar y arientes un indicate de de Cataloj, 1.1.2.1 Monard Lodar y arientes un indicate de de Cataloj, 1.1.2.1 Monard Lodar y arientes un indicate de de Cataloj, 1.1.2.1 Monardo Lodar y arientes un indicate de de Cataloj, 1.1.2.1 Monardo Lodar y arientes un indicate de de Cataloj, 1.2.2.1 Monardo Lodar y arientes un indicate de catalogo de Catalogo Lodar de Catalogo L		3 puntos por evento	12		académica organizadora, donde se plasme el objetivo, nombres y procedencia de las
11.1. Harmonand Exact y of ment 3 apparation de dévenire patient. 12.1. Harmonand Exact y of ment 3 apparation de dévenire patient. 13.1. Harmonand Exact y of ment 3 apparation de dévenire patient. 13.1. Harmonand Exact y of ment 3 apparation de dévenire patient. 13.1. Harmonand Exact y of ment 3 apparation de dévenire patient. 13.1. Harmonand Exact y of ment 3 apparation of patients of ment 2 apparation of ment 2 appara					instituciones organizadoras.
11.14 formations (both y et mens 3 appearant in directine points) 1.15 formations (both y et mens 3 appearant in directine points) 1.16 formations (both y et mens 3 appearant in directine points) 1.17 formation or comment content content content content in the content in t	4.1.2.3. Nacional (Local y al menos una institución de otro Estado).	5 puntos por evento			Constancia o documento oficial de cumplimiento emitida por el área organizadora del evento, indicando la fecha del evento donde aparezcan las actividades realizadas por el docente.
11.1.1 Extractional (cost of y of more 3 department on definition patients) 12.2 Extraction for Commence on admittation in several acceleration in se			15		
A 1.1 Experience consideration in swell an administration, was based of information of the control of information of informati	4.1.2.4. Internacional (Local y al menos 3 organismos de diferentes países).	10 puntos por evento			
Transcription for in Institution, con some of information. 1. Superating of the manufactures of progression of information of the control of			20		
1.1. Elegration de cueda de adulation operation y diportate per decembre. 1.1. Elegration de cueda de adulation of control institution de la control de la					
times and TELE Trainbut Commission of the Commis			25	0	
Policina projection (a) of Trouble Transportion on a more broading of a journey transport (a) printing projection (a) projecti	4.1.3. Impartición de cursos de actualización, capacitación y diplomados para docentes dentro del TESE o TecNM.				
\$ 13.2 Security of the displacement of the process of TERMS of the TER	Profesional para profesores(as) del TecNM impartidos en su mismo tecnológico o	0.5 puntos por hora	20		
The second control of the control of processor or 1 Fortify 11 Second control of the control of processor or 1 Fortify 12 Second control of the control of processor or 1 Fortify 12 Second control of the control of processor or 1 Fortify 12 Second control of the	4.1.3.2. Instructor(a) en un diplomado oficial del	5 nuntos por módulo	20		
11.5. Electronic on processor on course on an instituction, operations processor and control of TES	4.1.3.3. Instructor(a) /facilitador(a) en cursos de capacitación impartidos por el TecNM o				, Constancia emitida por el área de Docencia e Innovación Educativa del TecNM o por el
1.1.1.2. Extending common purpose control and control of the contr	4.1.3. Subtotal de Impartición de cursos de actualización, capacitación y diplomados para		20	0	Departamento de Desarrollo Academico y Formacion Docente.
1.4.1. Load of Special government of Special	4.1.4. Participar como jurado en eventos académicos.				
1.1.1.4. EstateMinground 1.1.1.4. Record 1.1.1.4. Recor		2 number per evento	40		
1.1.4.3 National Typicita per entre 12 Continuence de la invellación organizadara correspondente. 1.1.4.1.4 National 1.1.4.1.5 Perinique como jundo en entreta audienco. 1.1.5. Transpator en comitir para la resultación de propuesta de mentra o asignación para combie elemena de asignación para combie elemen					Constanta de la institución digalizadora correspondiente.
1.1.5. Photogracion en combine para se entración de propuestas de projecta de compresso de la inditición registradora correspondente. 2.1.5. Photogracion en combine para se entración de projecta de projecta de compresso de la inditición registradora correspondente. 2.1.5. Photogración en combine para se entración de projecta de compresso de la inditición registradora para combine electron de projecta de compresso de la inditición registradora para combine electron de la inditición registradora. 2.1.5.1. Estado de la inditición registradora para combine electron de la inditición registradora. 2.1.5.1. Estado de la inditición registradora para combine electron de la inditición registradora. 2.1.5.1. Estado de Nacional de la inditición registradora. 2.1.5. Estado de Nacional de la inditición registradora. 2.1.5. Estado de Nacional de la inditición registradora.					Constancia de la institución organizadora correspondiente.
4.1.5. Principación en comités para la revisibación de investigación y companyo de la mention de la					Constancia de la institución organizadora correspondiente.
1.5. Estate investigación per acomitica per la investigación per processor de investigación per comitica de la investigación per comitica de investigación este delos. 1.5. Local o investigación per acomitica de la investigación este delos. 1.5. Local o investigación per acomitica de la investigación este delos. 1.5. Local o investigación esta acomitica de la investigación esta estate del constitución esta per cereiro. 2.0 — Constitución de la investigación esta acomitica de la investigación de la investigación esta acomitica del la investigación de la		10 puntos por evento			Constancia de la institución organizadora correspondiente.
investigações, por genções PRODEÇES CONACTS, combia servica de Investigações de progression estados de Investigações de mestigações de mestagações de mestag			30	0	
41.5.2 Estated \$ pursos per evento \$ 20 construction del si institucción organizazione. \$ Construction del si institucción organizazione, a considerance, a	investigación, por ejemplo: PRODEP, CONACYT, comités internos de investigación y organismos estatales de investigación entre otros.				
1.15.2 Estated 9 printes per evente 21 1.26 Estated 9 printes per evente 21 1.27 Pourits per evente 21 1.28 Nacional 7 prints per evente 21 1.28 Nacional 7 prints per evente 21 1.29 prints per evente 21 1.20 Casta invitación de la invitación organización para comitée estemnos o assignación para comitée este	4.1.5.1. Local o regional	3 puntos por evento	12		 Carta invitación de la institución organizadora para comités externos o asignación para comités
115.3. Nacional 7 puriss per evento 21 21 2.1 Constancia de la institución operizadora. Constancia de la institución operizadora. 2.1 Carta invitación de la revista o evidencia de participación en el comité de revisores. 2.1 Carta invitación de la revista o evidencia de participación en el comité de revisores. 2.1 Carta invitación de la revista o evidencia de participación en el comité de revisores. 2.1 Carta invitación de la revista o evidencia de participación en el comité de revisores. 2.1 Carta invitación de la revista o evidencia de participación en el comité de revisores. 2.1 Carta invitación de la revista o evidencia de participación en el comité de revisores. 2.1 Carta invitación de la revista o evidencia de participación en el comité de revisores. 2.1 Esperitación de Participación en in comité de revisores. 2.2 DESARROLLO CURRICULAR 2.3 Esperitación de Participación en in comité de revisores de participación en el comité de revisores. 2.3 Esperitación de Participación de la revista o evidencia de participación en el comité de revisores. 2.4					
4.1.5. Nacional 7 pertino por evento 10 pretino por evento del si natividado pretinizado por comisio el estado por evento por ev	4.1.5.2 Estatal	5 puntos por evento	20		internos.
4.1.5. 4, Internacional 4.1.5. 4, Internacional 4.1.5. 5, Subbela Pericipación en comités para la evaluación de propuentas de propuentas de propuentas de investigación. 4.1.6. Participación en comités revisces de publicaciones de divulgación de investigación. 4.1.6. Participación en comités revisces de publicaciones de divulgación de investigación. 4.1.6. Participación en comités revisces de publicaciones de divulgación de investigación. 4.1.6. Participación en comités existencias 10 puetes 10 puetes 10 — Carta invitación de la revistación de participación en el comité de reviscores. Constancia de cumplimiente de la actividad o evidencia de participación en el comité de reviscores. Constancia de cumplimiente de la actividad o evidencia de reviscores. Constancia de cumplimiente de la actividad o evidencia de reviscores. Constancia de cumplimiente de la actividad o evidencia de reviscores. Constancia de cumplimiente de la actividad o evidencia de reviscores. Constancia de cumplimiente de la actividad o evidencia de reviscores. Constancia de cumplimiente de la actividad o evidencia de reviscores. Constancia de cumplimiente de la actividad o evidencia de reviscores. Constancia de cumplimiente de la actividad o evidencia de reviscores. Constancia de cumplimiente de la actividad o evidencia de reviscores. 4.1.6. Subtoda de Participación en el cantido de la actividad de veriscores. 190 0 4.2. Desarrecto. 4.2. Desarrecto. 4.3. Desarrecto. 4.3. Desarrecto. 4.3. Desarrecto. 4.3. Desarrecto. 4.4. Desarrecto. 4.4. Desarrecto. 4.5. Desarrecto. 4.5. Desarrecto. 4.6. Desarrecto. 4.6. Desarrecto. 4.7. Desarrecto. 4.8. Desarrecto. 4.8. Desarrecto. 4.9. Desarrecto. 4.	4.1.5.3. Nacional	7 puntos por evento	21		Carta invitación de la institución organizadora para comités externos o asignación para comités
4.1.5 Subblate Participación en comités para la evaluación de propuestas de proyectos de investigación. 4.1.6 Participación en comités revisores de publicaciones de divulgación constituidos. 1.0 puntos 1.0 p					
4.1.5. Subtotal Persopación en comitée para la evaluación de provincios de investigación. 10 pursos 10 purso	4.1.5.4. Internacional	10 puntos por evento	30		internos.
4.1.6. Participación en comitée revisores de publicaciones de divalgación (cientifica y becordopica arbitrada. 10 particio 50 10 particio 50 10 particio 50 10 Carta invitación de la revisida o evidencia de participación en el comité de revisores. 10 particio 50 10 Carta invitación de la revisida o evidencia de participación en el comité de revisores. 10 Constancia de cumplimiento de las actividad o evidencia de resistración de la excividad. 11 particio 50 12 particio 50 13 particio 50 14.1. Subbitad de Participación en comitée revisores de publicaciones de divalgación cientifica y tecnologica arbitrada. 15 particio 50 16 Carta invitación de la revisida o evidencia de participación en el comité de revisores. 16 Constancia de cumplimiento de las actividad o evidencia de resistración de la actividad o evidencia de participación de la actividad o evidencia de participación de la actividad o evidencia de la activida	4.1.5. Subtotal Participación en comités para la evaluación- de propuestas de				Constancia de la institución organizadora.
Sometina y theorotogica arbitratia. 10 puntos 10 punt			30	d	
4.16.2 Internacional 4.16.2 Internacional 4.16.2 Internacional 4.16.2 Internacional 4.16.3 Subtotal de Participación en comités previsores de publicaciones de de publicaciones de de publicaciones de de publicaciones de devidados de participación en el comité de revisores. 4.16. Subtotal de Participación en comités previsores de publicaciones de divulgación certifica y leconológica arbitrada de divulgación certifica y leconológica arbitrada de divulgación certifica y leconológica arbitrada de la visora de completo de la subtotación de la verisore de cumplimiento de la destructual de participación del TecNM ermidia dentro del período a evaluar. 4.2.1 Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de apercicipación en la disboración de planes de estudio ad una lizado se y en operación de la fermación de la majoración de la majoración de la capital de completa de completa de la completa de completa de la completa de completa de la completa de	científica y tecnológica arbitrada.				
4.1.6. Zubterracional 15 purstos 60 1- Carta invitación de la revista o evidencia de participación en el comité de revisores. Constancia de cumplimiento de la actividad o evidencia de realización de la actividad. 4.1. Subtotal de Participación en comité de revisores de publicaciones de divulgación científica: y tecnológica arbitrada. 190 0 4.1. Subtotal de Participación en la elización de planes de estudio y/o segúmiento controlar a invitación a planes de estudio y/o segúmiento controlar a rivel nacional. 4.2. Participación en la elización de planes de estudio y/o segúmiento controlar a rivel nacional. 4.2. Participación en la elización de planes de estudio y/o segúmiento controlar a rivel nacional. 4.2. Participación en la elización de planes de estudio y/o segúmiento controlar a rivel nacional. 4.2. Participación en la elización de planes de estudio se fectiva de período a evaluar. 4.2. Participación en la elización de planes de estudio se fectiva de período a evaluar. 4.2. Desarrolo de Programas de Estudio por unidad de aperidizaje. 15 particis 30 30 30 30 4.2. Desarrolo de Programas de Estudio por unidad de aperidizaje. 15 particis 30 30 30 4.2. Desarrolo de Programas de Estudio por unidad de aperidizaje. 15 particis 30 30 30 4.2. Cobabosador en el elización de la participación emitida deritro del período a evaluar. 4.2. Cobabosador en el elización del superiorización del participación emitida deritro del período a evaluar. 4.2. Cobabosador en el elización del superiorización del superiorización del aperitra de una carrera en invelición por participación en el sidencio del historización del superiorización del superiorización del período a evaluar. 4.2. Subtotal del DESARROLLO CURRICULAR 4.2. Subtotal del DESARROLLO CURRICULAR 4.3. Cobabosador en el disento del modulo de especialidad o LGAC emitido por el TecNIM. 4.3. Cobabosador en el disento del modulo de especialidad de LGAC emitido por el TecNIM. 4.4. Cobabosador en el disento del modulo de especialidad de liboración	4.1.6.1. Estatal o Nacional	10 puntos	50		
4.1. Subbidad de Participación en comitás revisoras de publicaciones de divulgación científica y increlogica entretas. 4.1. Subbidad de Participación en comitás revisoras de publicaciones de divulgación científica y increlogica entretas. 4.2. DESARROLLO CURRICULAR 4.2. DESARROLLO CURRICULAR 4.2. Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de apriendizaje. 4.2. Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de apriendizaje. 4.2. Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de apriendizaje. 4.2. Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de apriendizaje. 4.2. Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de apriendizaje. 4.3. Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de apriendizaje. 4.4. Cobbordos en el dischopición de estudios de fisicibilidad para la speritura de de laboración de participación emitida dentro del período a evaluar. 4.4. Cobbordos en el dischopición de estudios de fisicibilidad para la speritura de laboración de apriendizaje. 4.4. Cobbordos en el dischopición de de Especialidad de la una carera a nivel foloración de participación del substitución de la municipación del TecNM. 4.4. Cobbordos en el dischopición de de parcellados de fisicibilidad para la speritura de la concidiad se parcellados de fisicibilidad para la speritura de la concidiad se parcellados de fisicibilidad para la speritura de la concidiad se parcellados de fisicibilidad para la speritura de la concidiad se parcellados de fisicibilidad para la speritura de la concidiad se parcellados de fisicibilidad para la speritura de la concidiad se parcellados de fisicibilidad para la speritura de la concidiad se parcellados de fisicibilidad para la speritura de la concidiad se parcellados de la concidiado de la concid	4 1.6.2 Internacional	15 puntos			·
4.1 DESARROLLO CURRICULAR 4.2 DESARROLLO CURRICULAR 4.2 DESARROLLO GURRICULAR 4.3 DESARROLLO CURRICULAR 4.2 DESARROLLO CURRICULAR 4.3 DESARROLLO CURRICULAR 4.3 DESARROLLO DE LA INTRACESTRUCTURA y PORTALECIMIENTO DE 4.3 L'A Cabbardor en el disordor de planes de estudio y/o segúmiento conclusir a nivel incendiar a porque de despecialidad de sprendizaje. 15 partics 30 30 30 4.2 Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de aprendizaje. 15 partics 30 30 30 4.2 Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de aprendizaje. 15 partics 30 30 30 30 30 30 30 30 30 3		p WW	60		
4.2. DESARROLLO CURRICULAR 4.2. DESARROLLO CURRICULAR 4.2. Desarrollo de planes de estudio yo segúmiento 15 purtos 16 purtos 17 purtos 18 purtos 18 purtos 19 purtos 19 purtos 10	4.1.6. Subtotal de Participación en comités revisores de publicaciones de divulgación científica y tecnológica arbitrada.		100	0	
4.2. Desarrollo DURRICULAR 4.2. Desarrollo de la distoración de planes de estudio y lo seguimiento 19 puntos 30 Documento oficial o constancia de participación del TecNM emitida dentro del período a evaluar. 4.2. Desarrollo de reportamis de Estudio por unidad de aprendização. (Ini camente los pro gramas de los planes de estudios de lacibilidad para la apertura de unidad de especialidad.) 4.2. Desarrollo de estudios de fecibilidad para la apertura de unidad de especialidad. 4.2. Cobornollo de la electricación de estudios de fecibilidad para la apertura de unida centra a revier a central central ano planes de unidad de especialidad. 4.2. Cobornollo de la electricación de la supertura de unidad de especialidad de una carrera a revier de central de participación emitida dentro del período a evaluar. 4.2. Cobornollo de estudios de fecibilidad para la apertura de unidad de especialidad de una carrera a revier de central ano plones de camentaria no plones de superioridad de una carrera a revier de central ano plones de superioridad de una carrera a revier de central ano plones de superioridad de una carrera a revier de central ano plones de superioridad de una carrera a revier de central ano plones de superioridad de una carrera a revier de central ano plones de superioridad de una carrera a revier de la carrera de central de centr	4.1 SUBTOTAL DE COMISIONES ACADÉMICAS		400		
4.2. Participación en la elaboración de planes de estudio y/o segúmiento curricular a nivel nacional. 4.2. Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de aprendizaje. 15 parties 16 parties 16 parties 17 parties 18 parties 18 parties 19 parties 19 parties 10 poumento oficial o constancia de participación del TechNI emitida dentro del periodo a evaluar. 10 parties	4.2. DESARROLLO CURRICULAR		190	0	
4.2. Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de aprendizage. 15 purtos 15 purtos 15 purtos 15 purtos 15 purtos 10 pocumento oficial o Constancia de participación emitida dentro del período a evaluar. 15 purtos 15 purtos 15 purtos 15 purtos 10 pocumento oficial o Constancia de participación emitida dentro del período a evaluar. 15 purtos 15 purtos 10 pu	4.2.1. Participación en la elaboración de planes de estudio y/o seguimiento	10 puntos			 Documento oficial o constancia de participación del TecNM emitida dentro del período a evaluar.
(In it camente los pro gramas de los planes de estudos de tautados y en operación de sicencia y popra do. 20 - Documento oficial o Constancia de cumplimiento en el diseño y elaboración. 23 Colóborador en la elaboración de estudos de ficialitádad para la apertura de un carera a rivide a carera a rivide de constitución de la apertura de cumplimiento en el diseño y elaboración. 20 - Olicio de autorización de la apertura de cumplimiento en el diseño y elaboración. 21 parties - Olicio de autorización del apertura de cumplimiento en el diseño y elaboración. 22 - Olicio de autorización del registro de especialidad o LGAC emitido por el TecNIM. 23 - CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA A.1.1 Trabajor de manterimiento preventivo y lo correctivo a equipo especializado de laboración y equipo de cómputo con duración mínima de 40 horas. 23 - Ensamble, instalación y mortaje de maquinaría y equipo mavo y especializado de laboración nímima de 40 horas. 24 - Ocretarios de cumplimiente emitida por la Jentisma de División a la que está adsocrita el docerte o cotaboro, con nombre, firma y activo circular, con combre, firma y activo circular, con controle, firma y activo circular, a la que está adsocrita el docerte o cotaboro, con nombre, firma y activo circular, a la que está adsocrita el docerte o cotaboro, con nombre, firma y activo circular, a la que está adsocrita el docerte o cotaboro, con nombre, firma y activo circular, a la que está adsocrita el docerte o cotaboro, con nombre, firma y activo circular, a la que está adsocrita el docerte o cotaboro, con nombre, firma y activo circular, a la que está adsocrita el docerte o cotaboro, con nombre, firma y activo circular, a la que está adsocrita el docerte o cotaboro, con nombre, firma y activo circular, a la que está adsocrita el docerte o cotaboro, con nombre, firma y activo circular, a la que está activo de condicio, con nombre, firma y activo circular, a la que está activo de condicio, con nombre, firma y activo circular, a la que está activo d			30		
de licenciatura y potgra do. 12.3. Coliscondor en la elaboración de estudios de fibribilidad para la spertura de un carrera a nivel floracidata no constante. 12.4. Coliscondor en la elaboración de estudios de fibribilidad para la spertura de un carrera a nivel floracidata no constante. 12.4. Coliscondor en el diserio del módulo de Especialidad de una carrera a nivel floracidata no constante a carrera a nivel floracidata no constante. 12.4. Consociatura o líneas de generación y apticación del conocimiento (LGAC) para posgrado. 12. Substetal del DESARROLLO CURRICULAR 12. Substetal del DESARROLLO CURRICULAR 13. CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN 14.3. Trabajo de manterimiento preventivo y lo correctivo a equipo especializado de indocendo preventivo y equipo de cómputo con duración minima de 40 horas. 10. Discumento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Documento oficial a Constancia de cumplimiento en el diserio y elaboración de la cumplimiento en el diserio y elaboración. 10. Docum		15 puntos			 Documento oficial o Constancia de participación emitida dentro del período a evaluar.
4.2. Colabonador en la elaboración de estudios de facibilidad para la apertura de 10 puntos 20 - Documento oficial o Constancia de cumplimiento en el diseño y elaboración. 12 puntos - Oficio de substitutación de la apertura de cumplemiento (LGAC) para porgrado. 24 - Oficio de substitutación de la apertura de cumplemiento (LGAC) para porgrado. 24 - Substotal del DESARROLLO CURRICULAR 4.2. Substotal del DESARROLLO CURRICULAR 4.3. CONSOLIDACIÓN DE LA NIFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA NIFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMI	d e lice n ciat ura y posgra do .		30		
una currer a nivel formidatira o prosegado. 1. Officio de autorización de la sepetira de currey emitido por el TecNM. 1.2 AL Coliborator en el disento de modifica de Especialidad de una carrera a nivel concribitar a lineas de generación y apticación del concribirem (LCAC) para porgrado. 24 1. Describeración del sepetira de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del significación del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro de especialidad o LCAC emitido por el TecNM. 1. Describeración del septiro del septiro del septiro del septiro del septiro del distribución al que está adsortia el docerete o conductor emitido por las elementarios del septiro del sep	4.2.3.Colaborador en la elaboración de estudios de factibilidad para la apertura de	10 puntos	20		Documento oficial o Constancia de cumplimiento en el diseño y elaboración.
4.2. Subretasi dei DESARROLLO CURRICULAR 4.3. CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTALESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTALECIMIENTO DE LA INSTALESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTALECIMIENTO DE LA INSTALECIMIENTO DE LA INSTALECIMIENTO DE LA INSTALE	4.2.4. Colaborador en el diseño del módulo de Especialidad de una carrera a nivel	12 puntos	2.0		 Oficio de autorización de la apertura de carrera emitido por el TecNM. Documento oficial o Constancia de cumplimiento en el diseño y elaboración.
4.3 CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y PORTALECIMIENTO DE LA INSTRUCTURA DEL LA INSTRUCTURA DE LA INSTRUCTURA DEL LA INSTRUCTURA DE	incenciatura: o lineas de generación y apricación del conocimiento (LGAC) para posgrado.		24		писко de siunorización del registro de especialidad o LGAC emitido por el TecNM.
4.3 CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y PORTALECIMIENTO DE LA INSTRUCTURA DEL LA INSTRUCTURA DE LA INSTRUCTURA DEL LA INSTRUCTURA DE	4.2. Subtotal del DESARROLLO CURRICULAR		45	0	
4.3.1 Trabajos de materimiento preventivo yo correctivo a equipo especializado de laboración especializado de alternación de a	4.3. CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE			U	
Constancia de cumplimiento emilida por la persona responsable del liboratório al que se presta el servicio con di Vao. De la Jediana de Divisios correspondiente, con montre. Firm y selso oficial que indujos correspondiente, con montre. Firm y selso oficial que indujos correspondiente entizadas. 4.3.2 Ensamble, instalación y montaje de maquinaria y equipo nuevo y especializado 25 purtes por tratejo restizado con dusado mitima de 40 hosas. - Officio de sel gracción emilitar por la faltaria de División a la que sels adresta del docerto con dusado mitima de 40 hosas. - Officio de cel gracción emilitar firm y selso oficial. - En excello esquejos de compreti. 10 - En constanción de uniquinida compretina de la persona responsable del liboratório de que se persona exerción con división de la jediciana de lovisión correspondiente. Con montre, firm y selso oficial.	4.3.1. Trabajos de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipo	3 puntos por trabajo realizado			colaboro, con nombre, firma y sello oficial.
1.3.2 Emamble, Indialación y montaje de maquinaria y equipo nuevo y especializado 23 portos por tratajo realizado con dusción milima de 40 hosto, con montes, firma y ade discul. - Oficio de sei gración - emilida por la 2-fistas de División a la que está adscrita el docente o conducion milima de 40 hosto, con montes, firma y aden discul. - Constancia de cumplimiente emilida por la persona responsable del laboratorio al que se pessa la envilora capito de la Jafetira de División con respondente, con montes, firma y pessa de envilora capito de la Jafetira de División a lorque está adscrita el docente o conducion.			10		 Constancia de cumplimiento emitida por la persona responsable del laboratorio al que se presta el servicio con el Vo. Bo. de la Jefatura de División correspondiente, con nombre, firma y
con duración mínima de 40 horas. colaboro, con nombre, firma y selo oficial. - Constancia de cumplimiento emilida por la persona responsable del laboratorio al que se presta el servicio con el Vos. Do. de la Jefaltura de División correspondiente, con nombre, firma y	4.3.2. Ensamble, instalación y montaje de maquinaria y equipo nuevo v especializario	2.5 puntos por trabajo realizado			
Se excluye equipo de cómputo. presta el servicio con el Vo. Bo. de la Jefatura de División correspondiente, con nombre, firma y pello oficial que induya duración y descripción de las actividades realizadas.	con duración mínima de 40 horas.		10		colaboro, con nombre, firma y sello oficial. - Constancia de cumplimiento emitida por la persona responsable del laboratorio al que se
	Se excluye equipo de cómputo.				presta el servicio con el Vo. Bo. de la Jefatura de División correspondiente, con nombre, firma y sello oficial que incluya duración y descripción de las actividades realizadas.

15 puntos por evento

4.3.1 Desembs labor rando en programa acreditado o PRIPC (SINP). 4.3.2 Exerciso de software (con una duración misima de Si horas) con manual de la puritos por sonhas unariar para necesidades propies de la institución o comisiones dotigadas por el recolita. 5 solvar de centra de comisión de catamente por el docente para institución por projectio de situación rela seasonado o software para meteral didectico. No spilica por propiestos de situación rela seasonado o software para meteral didectico. No spilica por propiestos de situación rela seasonado o software para meteral didectico. No spilica por software para meteral didectico. No spilica por software para meteral didectico. No spilica para software para meteral didectico. No spilica para software para software para meteral didectico. No spilica para software para	n certificación vigeres vigere	15 10 10 10 10 15 15 15 15 15 15 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16		desarratio del solhware. I alfornie Metroco del software desarrollado que contenga rombre, descripción, hi plandinglias allitudas, techs de elaboración y cuglum de partials representarivas de los elaboración y cuglum de partials representarivas de con el voldan de la deblama de División composibilitativo, com nombre, firma y seño o come el voldan de la deblama de División composibilitativo, com nombre, firma y seño o comercio de colaboración. Comrociolismo a sucredo de colaboración del composibilitativo de la composibilitativo de composibilitativo de composibilitativo de composibilitativo de composibilitativo de composibilitativo del composibilitativ
Solo un docente por software. Solo sur docente por docente. 1.4.1 Gratisto de recursos para el fotalecimiento o divulgación del programa accidante. Solo sur docente por donación. 1.5.1 Certificaciones obtenidas por la institución vigentes en el periodo a evaluar. Solo sur docente por donación. 1.5.2 ISO 11001 Sistema de Gestión para la Caldad. Solo ser s	n certificación vigorite certificación vigorite	15 10 10 10 10 10 10 15 15 15 15 15 15 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16	0	elidornador, que indique que se entrego é manual de usuario, codigo tameir y duración e decarriolo del abrivario. Selezione de selezione de la devisión comente de carrioción y deservolo de la destara de carrioción que comergo ambiento descripción. Per processo de la destara de División correspondiente, con nombre, firma y selo di con el VeBo de la destara de División correspondiente, con nombre, firma y selo di comento selezione de carrioción de
El software dobe ser desarrollado dire clamente por el do certe participarte. John proyectos de directaria disactico. No spices informe de directaria disactico. No spices informe de directaria disactico. No spices informe de directaria disactico. No spices per administrato para agripatura o proyecto a de investigación. 4.3.4. Gestión de recursos para el fortalecimiento o divulgación del programa esciutativo. Makimo 2 docentes por donación. 4.3.5.1. SO 21001 Sistema de Gestión para la Calidad. 5 particos por año de 3.5.1. SO 21001 Sistema de Gestión para la Calidad. 5 particos por año de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 5 particos por año de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 5 particos por año de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 5 particos por año de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 5 particos por año de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 5 particos por año de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 5 particos por año de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 5 particos por año de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 5 particos por año de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 5 particos por año de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 5 particos por año de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 5 particos por año de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 4.3. Locarde por año de 7.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental. 4.3. Locarde por año de 7.5.2. ISO 14001 Sistema de 1.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión hambiental de 3.5.2. ISO 14001 Sistema de 1.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión de 7.5.2. ISO 14001 Sistema de 1.5.2. ISO 14001 Sistema de 6000 Sistema de 1.5.2. ISO 14001 Sistema de 1.	n certificación vigorite certificación vigorite	15 10 10 10 10 10 10 15 15 15 15 15 15 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16	0	 Informe técnico del sofitava desarrolado que contenga nombre, descripcion, los prenciogos illustras, encha de eliborado y capturas de partiala representária vale con el vibilo. de la Jeditura de División correspondente, con rombre, firma y sello de con el vibilo. de la Jeditura de División correspondente, con rombre, firma y sello di Comercio donde se especifique de recurso assignado. Constancia emilida por la Dirección Cerenari o su equivariente contratorio de confederatorio. Constancia emilida por la Dirección Cerenari o su equivariente contratorio de confederatorio de participante en la gestión del recurso assignado. ■ Certificacio con cario participante en la gestión del recurso assignado. ■ Certificacio con cario participante de cada norma, describiendo el programa de actividades relizados por cada ocerete para la obtendo, fortalecimiento y conservación certificaciones de cada norma, describiendo el programa de actividades en especiale, mislios per el organismo certificacion vigente en el periodo, con nombre, timpo viene de pestión, emilidar y el administrador de los de gestión, con nombre, timpo viene de pestión, en el conservación de las certificaciones de cada uno de los astienas de pestión, por el organismo certificador vigente en el pestión de conservación de los astienas de pestión, con nombre, timpo viene de la certificaciones de cada uno de los astienas de pestión, con nombre, pestión de los astienas de pestión, con nombre, timpo viene de la certificaciones de cada uno de los astienas de pestión, con nombre, timpo viene de la certificaciones de cada uno de los astienas de pestión, con nombre, timpo viene de la certificaciones de cada uno de los astienas de pestión, con nombre, timpo vieno del certificaciones de cada uno de los astienas de pestión, con nombre, timpo vieno del certificaciones de cada uno de los astienas de pestión, con nombre, timpo vieno del certificaciones de cada correspondiente en el certificaciones de cada corresp
software de arrollato para asignaturas o proyecto a de investigación. As della para activación de fotos de consideración del programa executativo. As dellas de recursos para el fortalecimiento o divulgación del programa executativo. As dellas de recursos para el fortalecimiento o divulgación del programa executativo. As dellas de recursos para el fortalecimiento o divulgación del programa executativo. As dellas de	or certificación vigente vigen	10 10 10 10 24 50 15 20 27 18 50 48	0	con el Volto. de la Jeditura de División corresponderés, con nombre, firma y sello di Convenio donde se especifique el recurso asignado. Convenida donde se especifique el recurso asignado. Convenidancia emidida por la Dirección General o su equivalente donde se especifiqua los participantes en la gestión del recurso asignado. El Certificado correspondiente emidido por el organismo certificador vigente en el producto de control para la colonida de control para la colonida de control para la colonida del cumplimiento de cada norma, describibando el programa de cumplimiento de cada norma, describibando el programa de control para la obtendida por cela decembra de pestido, emidido por el companismo certificador vigente en el producto de control para la colonidad. Certificadoro correspondiente emidido por el organismo certificador vigente en el producto de control para la colonidad de complimiento de cada norma. Secribilidado correspondiente emidido por el organismo certificador vigente en el producto de control para la colonidad de control de la control
4.3. Cestión de recursos para el fortalecimiento o divulgación del programa estucativo. 5 partico por donación. 4.3.5. Certificaciones obtenidas por la institución vigentes en el periodo a evaluar. 4.3.5.1. ISO 21001 Sistema de Gestión para la Calidad. 5 partico por año de Manara 2 decembra por descripción para la Calidad. 5 partico por año de Calidad. 6 partico por mes. 6 partico por curso de Porgona, modico a de diplomedos en aque lida curso dirigidos a los niveles medas superior y basico. 6 partico por de Saladad. 6 partico por de Saladad. 6 partico por de Calidad. 6 partico por de Calidad. 6 partico por de Calidad. 6 partico por curso de porgona de partico modico de del plomedos en aque lida curso dirigidos a los niveles meda superior y basico. 6 partico por de Saladad. 6 partico por de Saladad. 6 partico por de Calidad. 7 partico por curso de Porgona de Partico por de Calidad. 8 partico por curso de Porgona de Partico por de Calidad. 8 partico por curso de Porgona de Partico por de Calidad. 8 partico por deptima concentra de Calidad. 9 partico por deptima con	or certificación vigente vigen	10 10 10 10 24 50 15 20 27 18 50 48	0	Comocatoria e acutedo de colaboración. Constancia centrálo por la Dirección Ceneral a su equivalente conde se específique los participantes en la gestión del recurso asignado. E Certificado correspondiente emitido por el organismo certificador vigente en el preciutar. Comitancia individual del cumplimiento de cada norma, describiendo el programa de actividade resilucida por cada docente para la obtenido, Instalectimiente y conservación fue gestión, como here, firma y este oficial. E certificado correspondiente emitido por el organismo certificador vigente en el preciutar. Comitancia individual del cumplimiento de cada norma, como entre en el preciutar. Comitancia individual del cumplimiento de cada norma. Comitancia individual del complimiento de cada como de los sidemes de pedido por el digramismo cada del complimiento del cada comitancia individual del complimiento del cada comitancia del comitancia del complimiento del cada comitancia del complimiento del cada uno de los sistemas de gestión comitancia individual del complimiento del cada uno de los sistemas de gestión comitancia individual del complimiento del cada uno de los sistemas de gestión como monte, firma y sello oficial. Constancia del acredita ción del Programa Académico acreditado vigente an el Sixillo. Constancia del acredita ción del Programa Académico acreditado in en la precion del provoltar. Constancia o diploma emitida por la pistatoriana formadoria con fecha de especición en el periodo a evaluar.
A3.51. SO 21001 Sistema de Gestión para la Calidad. 43.51. SO 21001 Sistema de Gestión para la Calidad. 5 purtos por año de 3.51. SO 21001 Sistema de Gestión para la Calidad. 5 purtos por año de 43.52. ISO 14001 Sistema de Gestión para la Calidad. 5 purtos por año de 5.52. ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental. 5 purtos por año de 5.52. Norma Mexicana NMX-R-025-SCF1-2015 em Igualdad Laboral y No Discriminación 4.3.52. Norma Mexicana NMX-R-025-SCF1-2015 em Igualdad Laboral y No Discriminación 4.3.52. Norma Mexicana NMX-R-025-SCF1-2015 em Igualdad Laboral y No Discriminación 4.3. subtotal de CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL 4.4. Consecio de formación decente o actualización profesional en plataformas virtuals no considerar los cursos de pagrados, modulos a de diplomacios ni aquellos cursos de pagrados, modulos a de diplomacios ni aquellos cursos de formación decente o actualización profesional en plataformas virtuals de consecio de pagrados, modulos a de diplomacios ni aquellos cursos de pagrados de pagrados mediana de Obraza). 4.4.1. Diplomados afines a su formación docente o actualización profesional en plataformas virtuals de consecio de describación (con duración misma de 10 horas.) 4.4.1. Diplomados de Formación y Desarrollo de Competencias Docentes. 4.4. Diplomados de Formación y Desarrollo de Competencias Docentes. 4.5. NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.7. Portación de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o pogrado de intercambio en vierano di TESE como receptor de estudiantes de nivel encicians. El purto por messe en terrolluciones internacionales. 4.7. PORMACIÓN PROFESIONAL 4.7. 1. Estudios de pogrado	or certificación vigente vigen	10 10 10 10 24 50 15 20 27 18 50 48	0	Comocatoria e acutedo de colaboración. Constancia centrálo por la Dirección Ceneral a su equivalente conde se específique los participantes en la gestión del recurso asignado. E Certificado correspondiente emitido por el organismo certificador vigente en el preciutar. Comitancia individual del cumplimiento de cada norma, describiendo el programa de actividade resilucida por cada docente para la obtenido, Instalectimiente y conservación fue gestión, como here, firma y este oficial. E certificado correspondiente emitido por el organismo certificador vigente en el preciutar. Comitancia individual del cumplimiento de cada norma, como entre en el preciutar. Comitancia individual del cumplimiento de cada norma. Comitancia individual del complimiento de cada como de los sidemes de pedido por el digramismo cada del complimiento del cada comitancia individual del complimiento del cada comitancia del comitancia del complimiento del cada comitancia del complimiento del cada uno de los sistemas de gestión comitancia individual del complimiento del cada uno de los sistemas de gestión comitancia individual del complimiento del cada uno de los sistemas de gestión como monte, firma y sello oficial. Constancia del acredita ción del Programa Académico acreditado vigente an el Sixillo. Constancia del acredita ción del Programa Académico acreditado in en la precion del provoltar. Constancia o diploma emitida por la pistatoriana formadoria con fecha de especición en el periodo a evaluar.
4.3.5.1 ISO 21001 Sistema de Gestión para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 5 puntos por año de Santo para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 5 puntos por año de Castión para la Calidad. 6 puntos por año de Castión para la Calidad. 6 puntos por año de Castión para la Calidad. 6 puntos por año de Castión para la Calidad. 6 puntos por mes. 6 1.3 puntos por año de Castión para la Calidad. 6 puntos por mes. 6 1.4.1 Cursos de Tastión para la Calidad. 6 1.4.2 Cursos de Formación decente a Castidad. 6 1.4.3 Diplomados años e a viel para la Calidad. 6 1.4.4.3 Diplomados años e a viel para la Calidad. 6 1.4.4.3 Diplomados afores a su formación decente a castidad. 6 1.4.4.3 Diplomados afores a su formación decente a castidad. 6 1.4.4.3 Diplomados afores a su formación decente a castidad. 6 1.4.4.3 Diplomados afores a su formación decente a castidad. 6 1.4.4.4.3 Diplomados afores a su formación decente a castidad. 6 1.4.4.4.4.4.4.4.5.4.4.5.4.5.5.6.6.6.6.6.6	s certificación vigerée vigerée vigerée certificación vigerée vigerée vigerée vigerée vigerée se certificación vigerée se certificación vigerée se certificación vigerée se certificación se certifi	10 10 10 10 24 50 15 20 27 18 50 48	0	Constancia individual del cumplimiento de cada norma, describiendo el programa de calificador vigente en el prevatuar. Constancia individual del cumplimiento de cada norma, describiendo el programa de citividade resilizado por casi docente para la obtención, furtaecimiento y conservación de general conservación de cada norma. Constancia individual del cumplimiento de cada norma. Constancia individual del cumplimiento de cada norma. Constancia individual del complimiento de cada norma. Constancia individual del constancia de pestido, con nombre, firma y vello oficial. Constancia de acredita ción del Programa. Académico sercellación oligencia en el Sistema de pestido, con nombre, firma y vello oficial. Constancia de acredita ción del Programa. Académico sercellación oligencia en el Sistema de pestido, con nombre, firma y vello oficial. Constancia de acredita ción del Programa. Académico sercellación oligencia en el filoso del programa del constancia de servicio del proclutar. - Constancia de gionna emitida por la pistatórima formadora con fecha de espedición en el período a evaluar. - Constancia o diploma de acreditación de la institución formadora con fecha de espedición en del período a evaluar.
4.3.5.1. ISO 21001 Sistema de Gestión para la Calidad. 5 purtios por año de 1.5.5.1. ISO 21001 Sistema de Gestión Ambiental. 4.3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental. 5 purtios por año de 1.5.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental. 5 purtios por año de 1.5.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental. 4.3.5.2. Norma Mexicana NAAC-R-025-SCF1-2015 en Igualdad Laboral y No Decembra de 1.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental California y No Constena de 1.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestión Decembra de 1.5.2. ISO 14001 Sistema de CONSOLIDACIÓN DE LA INSTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE CONTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE CAUDA DE ASSISTANCIA DE LA INSTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE CAUDA DE CENTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE CAUDA DE CENTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE RAPOYO A LA DOCENCIA 4.5. SUBbotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6. SUBDIORIA de Infercambio en verano d' TESE como receptor de estudiantes de nivel en multiplicones infernacionales. 4.6. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.7. SUBDIORIA de Infercambio en verano d' TESE como receptor de estudiantes de nivel en multiplicones infernacionales. 4.6. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.7. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.8. S	vigorde o certificación vigorde servicación vigorde 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	0	revolus. - Comistancia individual del cumplimiento de cuda norma, describiendo el programa de actividade en erabrada por casta docente para la obtenido. Instalacimiento y comerciado individual en estado de composito de cumplimiento de gesegorio, comisione, en el administrator de los egention, comisione, mismo y esto dicital. - Comistancia individual del cumplimiento de cuda norma, - Centificado correspondiente emitidos por el cumplimiento de cidada norma. - Centificado correspondiente emitido por el cumplimiento de cuda norma. - Centificado correspondiente emitidos por el cumplimiento de cuda norma. - Comistancia individual del complimiento de cuda norma. - Comistancia individual del complimiento de cuda norma. - Comistancia de acredita cidor del Programa. Académicos acreditació o ligencia en el discontente para pelo dicidual. - Comistancia de acredita cidor del Programa. Académicos acreditació o ligencia en el discontente para pelo dicidual. - Comistancia de acredita dori del Programa. Académicos acreditación el especición en el periodo a evaluar. - Comistancia o diploma emitida por la pistaforma formadora con fecha de especición en el periodo a evaluar. - Comistancia o diploma emitida por la pistaforma formadora con fecha de especición en el periodo a evaluar. - Comistancia o diploma de acreditación de la institución formadora con fecha de especición en el periodo a evaluar.
4.3.5.2. ISO 14001 Sistema de Gestion Antivertal. 5 particis por año de Charles (1997) de Carte (1998) de Car	vigorde o certificación vigorde servicación vigorde 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	0	Combatica individual del complimento de cada norma, describiendo el programa de civilidades resilizados por cada doceste para la obtenición, tribateniente y comervación certificaciones de cada uno de los estemas de gestión, en monthe filma y subsi nicial. Combatica individual del complemento en milida por el organismo certificador vigente en el periodo de los desentes en complementos en el complemento de cada norma, describiendo el programa de actividades realizadas por cada docente para la obtención total complemento del cada norma, describiendo el programa de actividades realizadas por cada docente para la obtención por el describiendo del programa de cada norma, describiendo del programa de cada norma, describiendo programa de cada norma, describiendo del programa de cada norma, describiendo programa de cada norma describiendo programa de cada norma describiendo programa de cada norma, describiendo programa de cada norma de cada norma, describiendo programa de cada norma, describiendo programa de cada norma, describiendo programa de cada norma de cada norma de cada norma, describiendo programa de cada norma, describiendo de programa de cada norma, describiendo de programa de cada norma, describiendo de norma de cada norma de cada norma, describiendo de norma de cada norma de cada norma, describiendo de norma de cada norma de norma de cada norma de norma de norma, de cada norma de norma de n
4.3.5.2. Norma Mexicana NAX-R-025-SCFL2015 en Igualdad Laboral y No Docriminación 4.3.6. Docente labo rando en programa acreditado o PNPC (SNP). 2 partico por mes 4.3. subtotad de CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL. 4.1. Cursos de fueración de consenso de propersonal profesional en platidormas profesional (presencial, semipresencial, syvirtual) considerar la curso de pogrado mádica de displomados ni aquellos cursos dirigidos a los niveles media super nor y básica. 4.3. Diplomados direnas su formación docente o adutalización profesional con Normación docente o adutalización profesional con la considera de consenso de progrado de y dejr omados dirigidos a los niveles media super nor y básica. 4.3. Diplomados de Formación docente o adutalización profesional con Normación docente o adutalización profesional con Normación docente a destalización profesional con Normación de Profesional de Superiorio de Educación inclusiva o policimiento de policimiento de Comejo de Consejo de Co	certificación vigerite certificación vigerite se certificación se certificación cert	10 24 50 15 20 27 18 50 48	0	Combatica individual del complimento de cada norma, describiendo el programa de civilidades resilizados por cada doceste para la obtenición, tribateniente y comervación certificaciones de cada uno de los estemas de gestión, en monthe filma y subsi nicial. Combatica individual del complemento en milida por el organismo certificador vigente en el periodo de los desentes en complementos en el complemento de cada norma, describiendo el programa de actividades realizadas por cada docente para la obtención total complemento del cada norma, describiendo el programa de actividades realizadas por cada docente para la obtención por el describiendo del programa de cada norma, describiendo del programa de cada norma, describiendo programa de cada norma, describiendo del programa de cada norma, describiendo programa de cada norma describiendo programa de cada norma describiendo programa de cada norma, describiendo programa de cada norma de cada norma, describiendo programa de cada norma, describiendo programa de cada norma, describiendo programa de cada norma de cada norma de cada norma, describiendo programa de cada norma, describiendo de programa de cada norma, describiendo de programa de cada norma, describiendo de norma de cada norma de cada norma, describiendo de norma de cada norma de cada norma, describiendo de norma de cada norma de norma de cada norma de norma de norma, de cada norma de norma de n
4.3.5.2. Norma Mexicana NAX-R-025-SCFL2015 en Igualdad Laboral y No Docriminación 4.3.6. Docente labo rando en programa acreditado o PNPC (SNP). 2 partico por mes 4.3. subtotad de CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL. 4.1. Cursos de fueración de consenso de propersonal profesional en platidormas profesional (presencial, semipresencial, syvirtual) considerar la curso de pogrado mádica de displomados ni aquellos cursos dirigidos a los niveles media super nor y básica. 4.3. Diplomados direnas su formación docente o adutalización profesional con Normación docente o adutalización profesional con la considera de consenso de progrado de y dejr omados dirigidos a los niveles media super nor y básica. 4.3. Diplomados de Formación docente o adutalización profesional con Normación docente o adutalización profesional con Normación docente a destalización profesional con Normación de Profesional de Superiorio de Educación inclusiva o policimiento de policimiento de Comejo de Consejo de Co	vigente o certificación vigente 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6	10 24 50 15 20 27 18 50 48	0	certificaciones de cada uno de los sistemas de gestión, emitida por el administrator de los de gestión, con northes. Interna y also focial. — Certificado correspondiente emitido por el organismo certificador vigente en el periodo a confecio de cada norma. Constancia individual del cumplimiento de cada norma, describiendo el programa de achidoste restizadas por cada docente para la obtención por el diministrador de los sistemas de gestión, con nortes, firma y sello oficial. — Certificado correspondiente emitido por el organismo certificador vigente en el periodo de cada norma. — Certificado correspondiente emitido por el organismo certificado vigente en el periodo de cada norma. — Constancia individual del cumplimiento de cada norma. — Certificado correspondiente emitido por el organismo certificado vigente en el periodo describiendo el programa de achidoste entratizata por cada docente para la obtención, fontalecimiento y conservación de las certificaciones de cada uno de los sistemas de gestión certificado vigente en el periodo a describiendo el programa de achidoste entratizata por cada docente para la obtención, fontalecimiento y conservación de las certificaciones de cada uno de los sistemas de gestión en el administrator de los sistemas de pestidos, non nortes. Inma y sello obticul. — Constancia de acredita cón del Programa Académico acreditado o vigencia en el 18/8/7), al que está adecitio el docente que indique clasamente la sigencia dentro del periodo a evaluar. — Constancia o diploma emitida por la pistaforma formadora con fecha de espedición en el periodo a evaluar. — Constancia o diploma emitida por la pistaforma formadora con fecha de espedición en el periodo a evaluar. — Constancia o diploma emitida por la pistaforma formadora con fecha de espedición en el periodo a evaluar. — Constancia o diploma emitida por la pistaforma formadora con fecha de emisión del periodo a evaluar.
4.3.5.2. Norma Mexicana NAX-R-025-SCFL2015 en Igualdad Laboral y No Docriminación 4.3.6. Docente labo rando en programa acreditado o PNPC (SNP). 2 partico por mes 4.3. subtotad de CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL. 4.1. Cursos de fueración de consenso de propersonal profesional en platidormas profesional (presencial, semipresencial, syvirtual) considerar la curso de pogrado mádica de displomados ni aquellos cursos dirigidos a los niveles media super nor y básica. 4.3. Diplomados direnas su formación docente o adutalización profesional con Normación docente o adutalización profesional con la considera de consenso de progrado de y dejr omados dirigidos a los niveles media super nor y básica. 4.3. Diplomados de Formación docente o adutalización profesional con Normación docente o adutalización profesional con Normación docente a destalización profesional con Normación de Profesional de Superiorio de Educación inclusiva o policimiento de policimiento de Comejo de Consejo de Co	vigente o certificación vigente 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6	10 24 50 15 20 27 18 50 48	0	Comitancia individual del cumplimiento de cada norma. Comitancia comitancia del cada norma. Comitancia comitancia del cada comitancia del comitancia del cada comitancia del comitanci
4.3.2. Norma Mexicana NAX-R-Q25-SCFL2015 en Igualdad Laboral y No Docrininación 4.3. Docente labo i ando en programa acreditado o PNPC (SNP). 2 partico por mes 4.3. subiotad de CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y PORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN 4.4. Cursos de fueración de profesional (presencial y virtual) PORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN 4.4. Cursos de fueración de contro de admission profesional en platformas 4.4. Superación de contro de admission profesional en platformas 4.4. Superación de se su formación docente a destalización profesional con 4.4. Diplomado de Recurso de destagrado y girlo mados dirigidos a los níveles media asperior y básica. 4.4. Subtotal de Inframeción de Compejor de Substance 4.4. Diplomado de Formación y Debarratilo de Compejor de Substance 4.4. Subtotal de SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6. Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de instituciones internacionales. 4.6. 2 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de instituciones internacionales. 4.6. 3 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de instituciones internacionales. 4.6. 3 Asescri interno de estudiantes enviados de intercambio a dria institución de nível estudiantes de institución de programo a programo procesación de receptor de estudiantes de receptor de	vigorite vigorite vigorite solution sol	10 24 50 15 20 27 18 50 48	0	revaluar. Constancia individual del cumplimiento de cada norma, describiendo el programa de actividades realizades por cada docerde para las obsención, con describiendo el programa de actividades realizades por cada docerde para las obsención, considerado el considerado de cada de cad
Discriminación 4.3. Bubertal labor rando en programa acreditado o PNPC (SNP). 2 punhos por mes 4.3. subitotal de CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL. 4.1. Canadiffacera de femación docente o actualización profesional profesional profesional profesional profesional profesional concerno de del promatos ni aquellos cursos de pariguelo, módulos de diplomatos ni aquellos cursos de pariguelo, módulos de diplomatos ni aquellos cursos de pariguelo, módulos de diplomatos ni aquellos cursos dividentes de invelem enda superior y delica. 4.2. Cursos de formación docente o actualización profesional en platidormas virtuales edemas al revele no de superior y delica. 4.3. Diplomados afines a su formación docente o actualización profesional con constan cia de acreditación (con duradón minima de 10 horas). 4.4.3. Diplomados afines a su formación docente o actualización profesional con constan cia de acreditación (con duradón minima de 10 horas). 4.4.3. Diplomados afines a su formación docente o actualización profesional con participa per diplomado de Educación por delicación para la Formación de Tuberes, Diplomado de Educación Inclusiva o Diplomado de Portuga, portuga de portuga de y plantos por diploma de Portuga, notivo disc. 4.4. Diplomados de Formación y Desarrollo de Competencias Docentes. 4.5. Investidente de Academia, de Consejo o de Claustro Doctoral. 4.5. NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6. Programas de infercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de antiluciones infernacionales. 4.6. Subtotal de ROMBRAMIENTOS DE CONTRESIONAL 4.6. Programas de infercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de mediados de invelencianas. El portugados de river imperior o porga montre canciana. 4.6. Subtotal de ROMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.7. Portugados de infercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de mediados de invelencianas. El portugad	vigante	24 50 15 20 27 18 50 48	0	discribiliendo di programa de abrididades realizadas por custa docente para la debención, torribardemiento y comerción de las certificaciones de cala una de las estientes de gestion de la composituación de la seria de la comitación de la institución formadora con fecha de espedición en el periodo a evaluar. - Constancia o diploma emitida por la plataforma formadora con fecha de espedición periodo a evaluar. - Constancia o diploma emitida por la plataforma formadora con fecha de espedición de la institución formadora con fecha de espedición del periodo a evaluar. - Constancia o diploma emitida por la plataforma formadora con fecha de espedición del periodo a evaluar. - Diploma emitida por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión de la designado de control de la control de la control de la emisión de la designadora con fecha de emisión de la la control de la control de la control de la control de la designado con fecha de emisión de la la control de la control de la la emisión formadora con fecha de emisión de la la control de la control de la control de la la la control de la la control de la
1.3.6. Docemte labor rando en programa acreditado o PNPC (SNP). 2 puntos por mes 4.3. subtotal de CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL. 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL. 4.4. Consolidado de mondesional obsente o actualización profesional consolidado de progrado, modelo as de diplomado a ria aquellos cursos de periginado, modelo de de plomado a ria aquellos cursos de periginado, modelo de de plomado a ria aquellos cursos de periginado, modelo de de diplomado a ria aquellos cursos de recentrales entre de la consolidado de progrado, modelo de de diplomado a ria aquellos cursos de recentrales entre de la consolidado de referencia entre de la consolidado de consolidado	vigante	24 50 15 20 27 18 50 48	0	go el administrator de los sistemas de gestión, con nombre, firma y sello oficial. Certificado correspondente emitido por el organismo entidiado vigente en el perioda de la certificado vigente en el perioda de la certificado vigente en el perioda de la certificación como de la certificación como de la certificación de certificación en el periodo de certificación de la certificación de cada uno de los sistemas de gestión fornaderimento y conservación de las certificaciones de cada uno de los sistemas de gestión con combre, firma y sello ricidal. Constancia de acreditación del Programa Académico acreditación orgencia en el RSMP) al que está adscribo el docente que indique daramente la vigencia dentro del prevaluar. - Constancia de acreditación del programa Académico acreditación vigencia dentro del prevaluar. - Constancia de la institución formadora con fecha de especición en el periodo a evaluar. - Constancia o diploma emitida por la pidatforma formadora con fecha de especición en el periodo a evaluar. - Constancia o diploma emitida por la pidatforma formadora con fecha de especición en el periodo a evaluar. - Constancia o diploma emitida por la pidatforma formadora con fecha de especición en el periodo a evaluar. - Constancia o diploma de acreditación de la institución formadora con fecha de especición en el periodo a evaluar.
4.3. Decembe labor rando em programa acreditado o PNPC (SNP). 2 puntos por mes 4.3. subtotal de CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL. 4.1. Cursou Taleman de formación decembe o desperación y virtual) 1.0. considerer los cursos de progrado, móducia de diplomado en iaquellos cursos de sou invelem dela superior y desica. 4.2. Cursos de branación docembe o actualización profesional en platidormas virtuals describer a la cursos de poliginado, móducia de diplomado en iaquellos cursos dividades de miretem dela superior y desica. 4.2. Cursos de branación docembe o actualización profesional en platidormas virtuales extensas il rechival conduciado mínima de 10 horas. 4.4.1. Diplomados afines a su formación docembe o actualización profesional en platidormas virtuales extensas il excelle consultado de 10 horas). 4.4.1. Diplomados afines a su formación docembe o actualización profesional con constan cia de acreditación (no durandon mínima de 10 horas). 4.4.1. Diplomados afines a su formación docembe o actualización profesional con constan cia de acreditación (no durandon mínima de 10 horas). 4.4. Diplomados de Formación y Desarrollo de Competencias Docembe. 2. Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docembe. 3. Pupitos por diploma de Portugido, para la Formación de Tuteres, Diplomado de Educación Inclusiva o Operatos de Portugido, entre del 10 de	5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	15 20 27 18 50 48	0	revaluar. Comitancia individual del cumplimiento de cala anno de comen para la obsección. Comitancia individual del cumplimiento de cala promoti, comen para la obsección, tradicionem de cala promotion de la cala promotion de pedido come de cala una de los sistemas de pedido comen de cala una de los sistemas de pedido comen de cala promotion de la institución formadora con fecha de especición e promotion de promotion de promotion de cala promotion de la institución formadora con fecha de especición de periodo a evaluar. Comitancia o diploma de acreditación de la institución formadora con fecha de especición de periodo a evaluar.
4.3. subtotal de CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCION 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL 4.4. CUrsos de formación docente o actualización profesional en plataformas profesional (presencial, semipresencial y virtual) Accursos de ingrados a los niveles en edela super no y básic e. 4.4.2. Cursos de formación docente o adultalización profesional en plataformas virtuales externas al TecNN con duración inhimis de fol horas. 4.4.3. Diplomados afines a su formación docente o adultalización profesional en plataformas virtuales externas al TecNN con duración inhimis de fol horas. 4.4.3. Diplomados afines a su formación docente o adultalización profesional en plataformas virtuales externas al TecNN con duración inhimis de fol horas. 4.4.3. Diplomados afines a su formación posense diregidos a fos a viveles med ría super lor y de sice. 4.4.4. Diplomados de Formación (por duración inhimis de fol horas). Deformación porte la Formación (posense de profesional en plataformas de profesional de profesional en plataformas de profesional en plataformas de profesional de profesional de profesional en plataformas de profesional de profe	5 5 30 horas do	15 20 27 18 50 48	0	describiendo de jongrama de achidades realizadas por rada docerne para la obrerión, información de la companion de la certificación de colo de la celebración, portificación de la celebración de la celebración de celebración de celebración de production de celebración del Popularia Acadelinios certificación de la significación de production de celebración del Popularia Acadelinios certificación de la productión de la institución formadora con fecha de espedición en el período a evaluar - Constancia o diploma emitida por la plataforma formadora con fecha de espedición en el período a evaluar. - Constancia o diploma emitida por la plataforma formadora con fecha de espedición en - Constancia o diploma de excellación de la institución formadora con fecha de espedición - Constancia o diploma de excellación de la institución formadora con fecha de espedición - Constancia o diploma de acreditación de la institución formadora con fecha de dentro del período a evaluar. - Constancia o diploma de acreditación de la institución formadora con fecha de dentro del período a evaluar. - Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión - Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión - Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión - Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión - Constancia de la institución por la institución organización correspondiente, con fecha de emisión - Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión - Constancia de la institución su organización correspondiente, con fecha de emisión - Constancia de la institución su con constancia de la institución su con con con la constancia - Constancia de la institución su con
4.3. subtotal de CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCION 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL 4.4. CUrsos de formación docente o actualización profesional en plataformas profesional (presencial, semipresencial y virtual) Accursos de ingrados a los niveles en edela super no y básic e. 4.4.2. Cursos de formación docente o adultalización profesional en plataformas virtuales externas al TecNN con duración inhimis de fol horas. 4.4.3. Diplomados afines a su formación docente o adultalización profesional en plataformas virtuales externas al TecNN con duración inhimis de fol horas. 4.4.3. Diplomados afines a su formación docente o adultalización profesional en plataformas virtuales externas al TecNN con duración inhimis de fol horas. 4.4.3. Diplomados afines a su formación posense diregidos a fos a viveles med ría super lor y de sice. 4.4.4. Diplomados de Formación (por duración inhimis de fol horas). Deformación porte la Formación (posense de profesional en plataformas de profesional de profesional en plataformas de profesional en plataformas de profesional de profesional de profesional en plataformas de profesional de profe	5 5 30 horas do	15 20 27 18 50 48	0	por el administrator de los sistemes de gestión, con nombre, firma y sello oficial. Constancia de acreditación del Programa Académico acreditado o diproncia en el Fi (SMP), al que está adecrito el docente que indique claramente la vigencia dentro del prevaluar. * Constancia de la institución formadora con fecha de espedición en el período a evaluar. * Constancia o diploma entida por la pistaforma formadora con fecha de espedición en el período a evaluar. * Constancia o diploma entida por la pistaforma formadora con fecha de espedición el eletro del período a evaluar. * Constancia o diploma de acreditación de la institución formadora con fecha de espedición el período a evaluar. * Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión * Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión
4.3. subtotal de CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCION 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL 4.4. CUrsos de formación docente o actualización profesional en plataformas profesional (presencial, semipresencial y virtual) Accursos de ingrados a los niveles en edela super no y básic e. 4.4.2. Cursos de formación docente o adultalización profesional en plataformas virtuales externas al TecNN con duración inhimis de fol horas. 4.4.3. Diplomados afines a su formación docente o adultalización profesional en plataformas virtuales externas al TecNN con duración inhimis de fol horas. 4.4.3. Diplomados afines a su formación docente o adultalización profesional en plataformas virtuales externas al TecNN con duración inhimis de fol horas. 4.4.3. Diplomados afines a su formación posense diregidos a fos a viveles med ría super lor y de sice. 4.4.4. Diplomados de Formación (por duración inhimis de fol horas). Deformación porte la Formación (posense de profesional en plataformas de profesional de profesional en plataformas de profesional en plataformas de profesional de profesional de profesional en plataformas de profesional de profe	5 5 30 horas do	15 20 27 18 50 48	0	SNP), al que está adscrito el docente que indique claramente la vigencia dentro del prevolutar. - Constancia de la institución formadora con fecha de expedición en el periodo a evalu. - Constancia o diploma emitida por la pitalaforma formadora con fecha de expedición en el periodo a evaluar. - Constancia o diploma de acreditación de la institución formadora con fecha de expedición de periodo a evaluar. - Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión.
4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL 4.1. Curació Tilente de fermación decente o protection de conseguencia seripresencial y virtual) 10. considerer los cursos de porgredo, inducidos de diplemarlos ni aquellos cursos de porgredo, investe media su premo y selecia. 4.2. Cursos de formación docente o actualización profesional en pistaformas virtuales esternas al recolhol conducido minima de 10 horas. 4.4.3. Diplomados afines a su formación docente o actualización profesional con constan cia de acreditación (non duradon minima de 10 horas). 4.4.3. Diplomados afines a su formación docente o actualización profesional con constan cia de acreditación (non duradon minima de 10 horas). 4.4.3. Diplomados afines a su formación de Totores, Diplomado de Educación Inclusiva o Deplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes. 2. Diplomado para la Formación de Totores, Diplomado de Educación Inclusiva o Deplomado de Porgredo de Calcusación Decentes. 4.4. Diplomados de Formación y Desarrollo de Competencias Docentes. 4.5. NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Lubriotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Subriotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6. Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de anestidación en indimales. 4.6. 3. Acentra interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel esperior por porgrado intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de anestidador de reiner aporter por porgrado intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de anestidador de reiner acentral de anestidador de reiner acentral de estudiantes de reiner nacentral de anestidador de reiner acentral de anestidador de reiner acentral de acentral de porgredo por porgrado intercambio en verano el TESE como receptor de e	do do do S S S S S S S S S S S S S S S S	15 20 27 18 50 48		- Constancia de la institución formadora con fecha de expedición en el período a evalu - Constancia o diploma emitida por la plataforma formadora con fecha de espedición e período a evaluar. - Constancia o diploma de acreditación de la institución formadora con fecha de eldentro del período a evaluar. - Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión
4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL 4.4. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL 4.5. L'AL COMBONISME PROFESIONAL 4.5. L'AL COMBONISME PROFESIONAL 4.5. L'AL COMBONISME PROFESIONAL 4.6. SUPERACIÓN DOCENTE PROFESIONAL 4.7. L'AL COMBONISME PROFESIONAL 4.6. SUPERACIÓN DOCENTE PROFESIONAL 4.7. POSIMACIÓN PROFESIONAL 4.8. SUPERACIÓN DOCENTE PROFESIONAL 4.9. SUPERA POTO A LA DOCENCIA 4.5. Presidentede Academia, de Consejo o de Clisastro Doctoral. 4.5. Presidentede Academia, de Consejo o de Clisastro Doctoral. 4.5. Presidentede Academia, de Consejo o de Clisastro Doctoral. 4.5. Presidentede Academia, de Consejo o de Clisastro Doctoral. 4.5. Presidentede Academia, de Consejo o de Clisastro Doctoral. 4.5. Presidentede Academia, de Consejo o de Clisastro Doctoral. 4.6. Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de minibilitación primera de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de minibilitacións malcinales. 4.6. 2 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de minibilitacións malcinales. 4.6. 3 Alexen riferio de estudiantes enviados de intercambio a cita institución de nivel experior por grando el referención y por grando en receptor de estudiantes de maldificiones malcinales. 4.6. 3 Alexen riferio de estudiantes enviados de intercambio a cita institución de nivel experior por grando intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de maldificiones informacións. 4.6. 3 Alexen riferio de estudiantes enviados de intercambio a cita institución de nivel experior por grando intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de maldificiones informacións. 4.6. 3 Alexen riferio de estudiantes enviados de intercambio a cita institución de nivel experior por grando intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de maldificiones informacións. 4.7. 1. Estudios de posgrado	do do do S S S S S S S S S S S S S S S S	15 20 27 18 50 48		Constancia o dipioma de acreditación de la institución formadora con fecha de erdentro del periodo a evaluar. Dipioma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión.
4.4.1. CursostTalleres de formación docembe o actualización profesional escalada (presencial, semipresencial y virtual) Actualización profesional (presencial, semipresencial y virtual) No considere la carace de pospado móducio de diplomados ni aquellos cursos difejóres a los nivetes media su per or y datá ce. 4.2. Cursos de humación docembe o acutalización profesional en platisformas virtuales esterens al Trobhil con direction mínima de 10 horas. 3. purtos por curso de considera de la considera de caracterización profesional con constanto de de caracterización profesional en platisformas virtuales esterens al Trobhil con direction mínima de 10 horas. 4.3. Diplomado de Rormación y Demandio de Obrego, Deplomado de Boltocas, No considera los cursos de pospado y glip comados diregidos a los ni veles media super in y básica. 4.4. Diplomado de Rormación y Demandio de Compejorado de Rormación profesional de Portugación de Tubres, Deplomado de Educación Inclusiva o Deplomado de Portugación de Tubres, Deplomado de Educación Inclusiva o Puertos por diplomado de Portugación de Tubres, Deplomado de Portugación de Tubres, Deplomado de Rormación y Demandio de Aprendización de Tubres, Deplomado de Rormación y Demandio de Aprendización para la Formación de Tubres, Deplomado de Rormación de Tubres, Deplomación de Tubres,	do do 5 función unción	27 18 50 48		 Constancia o diploma emitida por la piataforma formadora con fecha de espedición eperiodo a evaluar. Constancia o diploma de scredifación de la institución formadora con fecha de edetro del periodo a evaluar. Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión
4.4.1. CursostTalleres de formación docembe o actualización profesional escalada (presencial, semipresencial y virtual) Actualización profesional (presencial, semipresencial y virtual) No considere la carace de pospado móducio de diplomados ni aquellos cursos difejóres a los nivetes media su per or y datá ce. 4.2. Cursos de humación docembe o acutalización profesional en platisformas virtuales esterens al Trobhil con direction mínima de 10 horas. 3. purtos por curso de considera de la considera de caracterización profesional con constanto de de caracterización profesional en platisformas virtuales esterens al Trobhil con direction mínima de 10 horas. 4.3. Diplomado de Rormación y Demandio de Obrego, Deplomado de Boltocas, No considera los cursos de pospado y glip comados diregidos a los ni veles media super in y básica. 4.4. Diplomado de Rormación y Demandio de Compejorado de Rormación profesional de Portugación de Tubres, Deplomado de Educación Inclusiva o Deplomado de Portugación de Tubres, Deplomado de Educación Inclusiva o Puertos por diplomado de Portugación de Tubres, Deplomado de Portugación de Tubres, Deplomado de Rormación y Demandio de Aprendización de Tubres, Deplomado de Rormación y Demandio de Aprendización para la Formación de Tubres, Deplomado de Rormación de Tubres, Deplomación de Tubres,	do do 5 función unción	27 18 50 48	0	 Constancia o diploma emitida por la piataforma formadora con fecha de espedición eperiodo a evaluar. Constancia o diploma de scredifación de la institución formadora con fecha de edetro del periodo a evaluar. Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión
isocialización profesional (presencial, semipresencial y virtual) Concisider la corracia de porgado múdica de diplomados o risquellos cará del direjdos a los niveles media su per o y tablica. 3 partes por curso virtuales exidentes en celebrates en control direjdos a los niveles media su per o y tablica. 3 partes por curso virtuales exidentes en celebrates en control de	do do 5 función unción	27 18 50 48	0	 Constancia o diploma emitida por la piataforma formadora con fecha de espedición eperiodo a evaluar. Constancia o diploma de scredifación de la institución formadora con fecha de edetro del periodo a evaluar. Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión
No considerer les currios de pogrado, módulos de diplomados ni aquellos curvos dirigidos de nivelem ende super dy alsi ca. 4.4.2 Cusos de formación docente o adualización profesional en platiformas vintuales esternas il ErcNNI con duradión misma de 10 horas. 4.4.3 Diplomados afines a su formación docente o adualización profesional con constan cia de acreditación (con duración misma de 10 horas). 4.4.3 Diplomados afines a su formación docente o adualización profesional con constan cia de acreditación (con duración misma de 10 horas). 4.4.4 Diplomados de Formación y Desarrollo de Competencias Docentes. 4.4.4 Diplomados de Formación y Desarrollo de Competencias Docentes. 4.4.4 Diplomados de Formación y Desarrollo de Competencias Docentes. 4.4.4 Subrollo de Tempo de Competencias Docentes. 4.5.1 Diplomados de Formación de Entresa. Diplomado de Educación Inclusiva o Popolización de Recursos Educacións de Influentes Virtuales de 15 de Competencias Docentes. 4.5.1 NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5.1 Presidentes Academia, de Consejo o de Claustro Doctoral. 4.5.2 Secretario de Academia, de Consejo o de Claustro Doctoral. 4.5.3 Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6.3 Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6.4 Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6.2 Pogramas de intercambio en verano d'TESE como receptor de estudiantes de institución de invest institución de invest institución de invest institución de invest insperior o pogrados de intercambio en verano d'TESE como receptor de estudiantes de investigación per manda concision. 4.6.3 Alexen interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de invest insperior pogrados de intercambio en verano d'TESE como receptor de estudiantes de investigación per manda concision. 4.7.1 Estudios de poggrado 4.7.1.1.1 Doctorado	do S S Intunción unción	27 18 50 48	0	periodo a evaluar. - Constancia o diploma de acreditación de la institución formadora, con fecha de endertro del periodo a evaluar. - Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión.
4.4.2 Cursos de firmación docrete o artualización profesional en pidadromas virtuales externas al TecNM con duradón minima de 10 horas. 4.4.3 Diplomados afines a su formación docrete o actualización profesional con constant cia de acreditación (con duradón minima de 80 horas). 4.4.3 Diplomados afines a su formación docrete o actualización profesional con constant cia de acreditación (con duradón minima de 80 horas). 4.4.3 Diplomados de Formación y Desarrollo de Competencias Docertes, polymonado de Formación y Desarrollo de Competencias Docertes, Delomado para la Formación de Tutores, Diplomado de Educación Inclusiva o Optionado de Portuación de Tutores, Diplomado de Rocación Inclusiva o Optionado de Portuación de Tutores, Diplomado de Rocación Inclusiva o Optionado de Rocación de Tutores, Diplomado de Rocación Inclusiva o Optionado de Rocación de Tutores, Diplomado de Rocación Inclusiva o Optionado de Rocación de Tutores, Diplomado de Rocación Inclusiva o Optionado de Rocación de Tutores, Diplomado de Rocación Inclusiva o Optionado de Rocación Biocaliva en Antibentes Ministratoria, entre dotos. 4.4. Subdicial de SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL 4.5. NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Presidentedo Academia, de Consejo o de Clasastro Doctoral. 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE CAPOYO A LA DOCENCIA 4.6. Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de consideración en inclusiva. 4.6. 3 Aseción internacionales. 4.6. 3 Aseción internacionales. 4.6. 3 Aseción internacionales. 4.7. 1 Estudios de pongrado 4.7.1.1. Doctorado 4.7.1.1. Doctorado	do S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	27 18 50	0	periodo a evaluar. - Constancia o diploma de acreditación de la institución formadora con fecha de edetro del periodo a evaluar. - Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión
4.3. Diplomados dines a su formación docimie o actualización profesional con constan cas de servetitación (con duración mínima de 80 horas). Al consister los cursos de pogrando y dejo mados dinigidos a los ni vele se mel 1 a sperior y delica. 4.4. Diplomados de Formación y Desarrollo de Compejorados de civilos para la Formación de Tutores, Diplomado de Educación Inclusiva o Decembra. Dejomado de Recursos Educativos en Ambientel-Virtuales de Aprendizary, entre dos. 4.4. Diplomado de Recursos Educativos en Ambientel-Virtuales de Aprendizary, entre dos. 4.5. NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Pogranas de infercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de instituciones nacionales. 4.5. 2 Pogranas de infercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de instituciones nacionales. 4.5. 3 Asecer interno de estudiantes enviados de infercambio a dria institución de rivet estudiantes de instituciones nacionales. 4.5. 4 Asecer interno de estudiantes enviados de infercambio a dria institución de rivet estudiantes de vineta de progrando internacionale. 4.5. Subtotal de NOSESORIA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.5. Asecer interno de estudiantes enviados de infercambio a dria institución de rivet estudiante de rivet magentro pogrando internacionale. 4.5. Subtotal de SESTIÓN PAGESORIA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.7. 1. Estudios de pogrando internacionale. 4.7.1. Estudios de pogrando	do S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	27 18 50	0	Constancia o dipioma de acreditación de la institución formadora con fecha de erdentro del periodo a evaluar. Dipioma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión.
constant de de excellation (non duración mínima de 80 horas). No considere los curs de pogrande de y pler mados disploras a los riveles m ed la super los y básis. A 1.4. Diplomados de Formación y Desarrollo de Competencias Docentes. Delomado o para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes. Delomado o para la Formación de Tutores, Diplomado de Educación Inclusiva o Deportado para la Formación de Tutores, Delomado de Educación Inclusiva o Deportado para la Formación de Tutores, Delomado de Rescanción Inclusiva o Deportado de Posta de Competino de Posta de Competino de Posta de Pos	do 5	18 50 48	0	dentro del periodo a evaluar. Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión:
No considerer los cur sea de pogrando y dejo a mados dirigidos a los ni verles me dí a super or y básic a partir o presenta de presenta de la consequencia de la cons	función	18 50 48	0	Diploma emitido por la institución u organización correspondiente, con fecha de emisión.
4.4. Diplomados de Formación y Desarrollo de Competencias Docertes. Delormado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docertes. Delormado para la Formación de Tutbres, Diplomado de Educación Inclusiva o Delormado para la Formación de Tutbres, Delormado de Educación Inclusiva o Aprimo Delormado para la Formación de Competencia de Competencia de Competencia de Competencia de Superación Docerta Y PROFESIONAL. 4.5. NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. L'Estudios de Romago de Cinustro Doctoral. 4.5. L'Estudios de Academia, de Consejo o de Cinustro Doctoral. 4.5. Secretario de Academia, de Consejo o de Cinustro Doctoral. 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. Subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6. ESTIDO Y ASSORIA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.6. Pogramas de infercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de institución de infercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de institución de infercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de institución de infercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de institución de infercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de institución de infercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de inversidante de inversidant	función	48	0	
Diplomado para la Formación de Tutores, Diplomado de Educación Inclusiva o Opinimado de Recurso Educación en Ambente Vinitaria de Aprendizione de Calcine	función	48	0	
As. subtotal de SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL 4.5. NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. In Pesidentede Academia, de Consejo o de Clasatro Doctoral. 4.5. Presidentede Academia, de Consejo o de Clasatro Doctoral. 4.5. Secretario de Academia, de Consejo o de Clasatro Doctoral. 4.5. Secretario de Academia, de Consejo o de Clasatro Doctoral. 4.5. subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6. GESTIÓN Y ASESORÍA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.6. Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de instituciones nacionales. 4.6. 2 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de instituciones intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de institucion en intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de institucion en intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de institucion en intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de institucion en intercambio	función	48	0	
4.5. In Presidentede Academia, de Corsego o de Claustro Doctoral. 4.5. Investidentede Academia, de Corsego o de Claustro Doctoral. 4.5. Secretairo de Academia, de Consego o de Claustro Doctoral. 4.5. subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6. GESTIÓN Y ASESORIA PARA MOYILIDAD DE ESTUDIANTES 4.6. I Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de entrabliculoren sincinciales. 4.6. 2 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de entrabliculoren internacionales. 4.6. 2 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de entrabliculoren internacionales. 4.6. 2 Asesor interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o proprigido nacional. 4.6. 4 Asesor interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o proprigido macional. 4.6. 4 Asesor interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o proprigido macional. 4.6. 4 Asesor interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o proprigido macional. 4.6. 4 Asesor interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o proprigido macional. 4.6. 4 Asesor interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel suculadante de nivel superior o proprigido macional. 4.6. 4 Asesor interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel suculadante de nivel superior o proprigido macional. 4.7. FORMACIÓN PROFESIONAL. 4.7. 1. Estudios de posgrado	función	48	0	
4.5.1 Presidentede Academia, de Consejo o de Claustro Doctoral. 1 puello por mes en 1. 1 p	unción			
4.5. Secretario de Academia, de Consejo o de Claustro Doctoral. 1 punto por mes en función de MOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.5. subtotal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6. GESTION Y ASESORIA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.6. 1 Pogramas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de instituciona intercacionales. 4.6. 2 Pogramas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de instituciona internacionales. 4.6. 2 Asesor interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posignado nacional. 4.6. 4 Asesor interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posignado recipional de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posignado recipional de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posignado recipional de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posignado recipional de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posignado recipional de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posignado recipional de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posignado recipional de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posignado precipional de estudiantes de nivel superior o posignado precipional de estudiantes de nivel superior po	unción			the state of the s
4.5. subtoal de NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA 4.6 GESTIÓN Y ASESORÍA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.6.1 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de inestituciones internacionales. 4.6.2 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de inestituciones internacionales. 4.6.3 Adescri interno de estudiantes enviados de infercambio a otra institución de invel superior o pogrando internacionale. 4.6.4 Aseser interno de estudiantes enviados de infercambio a otra institución de invel superior o pogrando internacional. 4.6.4 Aseser interno de estudiantes enviados de infercambio a otra institución de invel subsidiante de invel estudiante de invel de la composição de invelos de invelo	unción			 Nombramiento que especifique el period o de vigencia de acuerdo con el Lineamiento p.
4.6 GESTION Y ASESORIA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.6.1 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de netificaciones nacionales. 4.6.2 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de notabluciones internacionales. 4.6.2 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de notabluciones internacionales. 4.6.3 Asenos riento de estudiantes enviados de infercambio a otra institución de nivel estudiante de nivel estudiante enviados de infercambio a otra institución de nivel estudiante de nivel estudiante de nivel estudiante enviados de infercambio a otra institución de nivel estudiante de nivel estu		24		Integración y Operación de las Academias o el Lineamiento para la operación de los es posgrado en el Tecnológico Nacional de México.
4.6 GESTION Y ASESORIA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.6.1 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de netificaciones nacionales. 4.6.2 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de notabluciones internacionales. 4.6.2 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de notabluciones internacionales. 4.6.3 Asenos riento de estudiantes enviados de infercambio a otra institución de nivel estudiante de nivel estudiante enviados de infercambio a otra institución de nivel estudiante de nivel estudiante de nivel estudiante enviados de infercambio a otra institución de nivel estudiante de nivel estu				 Constancia de cumplimiento del Plan de Trabajo de la Academia, por la Jefatura de correspondiente.
4.6.1 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de motifiuciones nacionales. 4.6.2 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de motifiuciones internacionales. 4.6.2 Programas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de motifiuciones internacionales. 4.6.3 Asenos interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posgrado nacional. 4.6.4 A Asenos interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posgrado nacional. 4.6.4 A seutro interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel suchadrado de nivel superior o posgrado internacional. 4.6.1 Estudios de GESTIÓN Y ASESORÍA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.7.1 Estudios de posgrado 4.7.1.1. Doctorado afin al programa o produciatoro de intercambio a del nistra de poste estudiante de nivel motificación de posgrado de la constitución de la constitución de posgrado de la constitución de	6	60	0	
A 3.2 Pogramas de intercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de instituciones internacionales. A 6.3 Asecro interna de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o porgando nacional. A 6.3 Asecro interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o porgando nacional. A 6.4 Asecro interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posgrado internacional. A 6.4 Asecro interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel superior o posgrado internacional. A 7.1 Estudios de posgrado INERTESIONAL 4.7.1.1. Estudios de posgrado affin al programa o preduciano de posgrado internacional. 4.7.1.1. Doctorado				
4.6.2 Programas de infercambio en verano el TESE como receptor de estudiantes de inatfluciones infernacionales. 4.6.3 Alexes infernacionales. 4.6.3 Alexes infernacionales. 4.6.3 Alexes infernacionales. 4.6.3 Alexes infernacionales. 4.6.4 Alexes infernacionales. 4.6.4 Alexes infernacionales. 4.6.4 Alexes infernacionales. 4.6.4 Alexes infernacionales. 4.6.5 Alexes infernacionales. 4.6.5 Alexes infernacionales. 4.7.1 Estudios de posgrado infernacional. 4.7.1.1 Doctorado 4.7.1.1.1 Doctorado 4.7.1.1.1 Doctorado 4.7.1.1.1 Doctorado 4.7.1.1.1 Doctorado	te de nivel			
mattuciones internacionales. 4.6.3 Assero interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel nuevier o posgrado nacional. 4.6.4 Assero interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel nuevier o posgrado nacional. 4.6.4 Assero interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel negerior o pogrado internacional. 4.6.4 Assero interno de estudiantes enviados de intercambio a otra institución de nivel internacional. 4.7.1 Estudios de GESTIÓN Y ASESORÍA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.7.1 Estudios de posgrado 4.7.1.1 Doctorado afin al programa o pre educativo del TESE.	por aestria.	14		
A5. Aseers interno de estudiantes enviados de infercambio a otra institución de nivel superior o posgrado nacional. 4.6. A Asees interno de estudiantes enviados de infercambio a otra institución de nivel suchariante de interno de estudiantes enviados de infercambio a otra institución de nivel superior o pogrado formacional. 18 partes por enacida seperior pogrado de internacional. 4.6. substotal de GESTIÓN Y ASESORÍA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.7. FORMACION PROFESIONAL 4.7. 1. Estudion de posgrado 4.7. 1. 1. Doctorado afin al progama o preduciativo de internacional. 4.7. 1. 1. Doctorado				
superior o pogrado nacional. 8.6.4 Alescor interno de estudiantes enviados de intercambio a dira institución de nivel seperior o pogrado internacional. 4.6. 4. Asesor interno de estudiantes enviados de intercambio a dira institución de nivel seperior o pogrado internacional. 4.6. subnotal de GESTIÓN Y ASESORIA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.7. PORMACIÓN PROFESIONAL 4.7. 1. Estudios de posgrado 4.7. 1. Doctorado de la signogama o preduciativo de l'ESE	aestria.	24		
A.A.A. Assers interno de estudiarbas enviados de infercambio a dria institución de nivel increacional. IS profes por esada superior o posignado internacional. A.G. substoal de GESTIÓN Y ASESORÍA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.7. P. FORMACIÓN PROFESIONAL. 4.7.1. Estudios de posignado afin al programa o preduciario de decision de TESE.	is por	32		
estudiante de riviel m 4.8. subtotal de GESTÓN Y ASESORIA PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES 4.7. FORMACIÓN PROFESIONAL 4.7.1. Estudios de posgrado 4.7.1.1. Doctorado 4.7.1.1. Doctorado 4.7.1.1. Doctorado	ante de nivel			
4.7.1 Estudios de posgrado 4.7.1.1 Doctorado afin al programa o preducirios de decisivos del TESE	s por aestria.	40		
4.7.1. Estudios de posignado 4.7.1. Estudios de posignado 4.7.1.1. Doctorado afin al programa o preducativos del TESE	6	60	0	
47.1.1. Doctorado afin al programa o predicado edicados del TESE.				
47.1.1. Doctorado afin al programa o predicado edicados del TESE.				Solo se considera el grado de estudios máximo con cédula profesional, en caso de no teneri
educativos del TESE				puntuará. En el caso de cédulas físicas colocar ambas caras de los documentos como comprobación
educativos del TESE				de haber realizado estudios en el extranjero deberá entregar documentación de apostilla en
				Cédula profesional otorgada por la SEP. Grado (título por ambas caras)
4.7.1.2. Maestría afin al programa o pri educativos del TESE		100		
	ogramas 80, otro 70	80		, Cédula profesional otorgada por la SEP. Grado (título por ambas caras)
4.7.1.3.Especialización a nivel posgrado (duración mínima de 12 meses) afin al programa o preducativos del TESE	ogramas 60, otro 50	60		, Cédula profesional otorgada por la SEP. Grado (título por ambas caras)
4.7 subtotal de FORMACIÓN PROFESIONAL		00		
4.7 SUIDUL DE FORMACION PROFESIONAL	1	100	0	
4.8. Estancias Posdoctorales: Estancias Posdoctorales en Instituciones o áreas diferentes de donde obtuvo el grado de estancia	a			Documento oficial que avale el periodo de la estancia Posdoctoral
Essancias Posocioraies en insiliuciones o areas olierentes de donde dotuvo el grado posociora académico Doctorado. posociora 30 puntos l	d nacional. internacional	120		
4.8.1. Certificación en el idioma inglés emitida por un organismo certificador B2 vigente o no mayo internacional o nacional.				 Constancia otorgada por el organismo certificador oficial, incluir la liga para que pued validado.
Ejemplo: Aptis, TOEFL, Cambridge, ELASH, CENNI, TOEIC, TKT, entre otros.		5		
	or a tres	- 1		
4.8 subtotal de ESTANCIAS POSDOCTORALES	or a tres		n	
4. TOTAL DE GESTIÓN A	or a tres	125	0	
TOTAL OBTENIDO	or a tres	125 680	0	